

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 961
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADRID, 8
Administración: SAN TOQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL

El reconocimiento de la República rusa

Pueden diverger las tesis en lo que atañe a la conveniencia y oportunidad del tantas veces propugnado como diferido reconocimiento de la U. R. S. S. por parte de la República española...

te, el desarme general y radical de todas las naciones; se calificó aquel gesto totalitario de maniobra, como medio indirecto de torpedear, cobijada la propuesta en aparentes razones de pacifismo...



ANTENA

El candil de Valencia

En la perla del Turia, por el apagón de los huelguistas de la electricidad, durante unos días se ha vuelto al anacrónico reinado del candil...

sus consecuencias. No es eso de lo que se trata; simplemente de discurrir con un poco de buen sentido, de superar este medio ambiente español, decepcionante por su limitación mental...

CAMILO BARCIA TRELLES PRESENTACION DE CREDENCIALES

El nuevo embajador español en Bruselas

Bruselas, 17.—El nuevo embajador de España en Bruselas ha presentado esta mañana sus cartas credenciales...

Es curioso notar que esa táctica de la duplicidad en la acción, abandonada por Rusia en cuanto sistema paralizante, en cierto modo es puesta en práctica en la Alemania del tercer Reich...

Estos hechos tienen lugar cuando en otros lugares de Europa, con más insistencia que claridad, se habla de la necesidad de revisar Pactos internacionales...

LA MENDIGA DESCONTENTA, por Bluff



¡Mátese usted a gritar para recaudar esto!

SINGLADURAS

EL BUEN MUNDO

Hay en Madrid un hombre triste y viejo, muy padecido, que vende el mundo por la calle con un tembloroso pregón:
—¡El buen mundo!... ¿Quién lo compra?

parece que remacha su afirmación con algún obscuro propósito. Le observamos, llenos de interés, y sólo podemos descubrir que tiene húmedos los ojos...

Atraídos por una irresistible

CONCHA ESPINA

LOS ATRACADORES

Dos pistoleros asesinan a un popular maestro de baile flamenco

Cómo se desarrolló el sangriento atraco.—Los asesinos huyen sin apoderarse del dinero

Sevilla, 17.—En la céntrica calle de Méndez Núñez se registró esta mañana un sangriento atraco, del que ha sido víctima el loto y popular profesor de baile flamenco D. José Otero Aranda...

llaba a la puerta del hotel Madrid, trató de detenerlo; pero tuvo que retroceder ante el cañón de la pistola.

Muerte de la víctima

Las personas que acudieron al lugar del suceso, al darse cuenta de lo ocurrido, cogieron al Sr. Otero, cuyo cuerpo yacía en el suelo bañado en sangre...

A pesar de los cuidados de los médicos, el Sr. Otero falleció un cuarto de hora después de haber ingresado en el benéfico establecimiento, adonde llegó en estado praeónico.

Trabajos del Juzgado

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de socorro y procedió a registrar las ropas del cadáver, encontrándose varios sobres con billetes de Banco...

Además de las autoridades se personó en la administración de loterías el tesorero de Hacienda. La caja de candales aparecía cerrada con llave...

El gobernador condena el suceso

A la víctima le fueron encontradas encima las 11.000 pesetas que llevaba. Al saberse lo ocurrido, frente a la administración de lotería se estacionó numeroso público...

AMORES SANGRIENTOS

Una muchacha asesinada

San Sebastián, 17.—Cuando salía de un baile de los Campos Elíseos la joven Eugenia Santisteban, de diecisiete años, fué seguida de un individuo...

EMILIO CARRERE

EL ORDEN PUBLICO

El señor Salazar Alonso dirigió anoche una alocución al pueblo de Zaragoza excitando su cordura para poner fin a los manejos perturbadores

En Zaragoza los tenderos se lamentan de ser las víctimas del conflicto

Zaragoza, 17.—Hoy han prestado el servicio de vigilancia en las calles fúezas del Ejército. Custodian también los edificios públicos, los centros bancarios y las centrales eléctricas.

Los coches de la Compañía de Tranvías van escoltados por parejas de soldados de Ingenieros, provistos de mosquetón. La Guardia civil atiende también a los lugares más estratégicos de la ciudad.

En diversos puntos de la capital se repitieron los asaltos de días anteriores. En el barrio de San José, varias tiendas de comestibles fueron asaltadas y los asaltantes dispersados por los guardias.

En la plaza de Lanuza, donde se halla instalado el edificio del Mercado, también un grupo de mujeres asaltó algunas de las tiendas de los alrededores. El edificio del Mercado se hallaba custodiado por fuerzas de la Guardia civil. La presencia de algunas parejas hizo huir a los asaltantes; pero ya bastantes tiendas habían sufrido algunas pérdidas.

En la plaza de la Independencia una pareja de la Guardia civil de Caballería disolvió algunos grupos que se hallaban situados al final de la plaza. Una vez disueltos, los obreros volvieron a los lugares que habían abandonado y la fuerza pública dió algunas cargas, que los dispersó definitivamente.

En general, hubo menos asaltos de tiendas, debido a la vigilancia que ha prestado la fuerza pública con toda intensidad.

Grupos de mujeres se presentaron en las tiendas pidiendo comestibles, accediendo muchos dueños a entregarles diversos artículos alimenticios.

Los dueños de las tiendas de comestibles se lamentan de que todas las consecuencias de la huelga caigan sobre ellos, que no tienen nada que ver con el conflicto planteado.

Sin duda por esto, la mayoría de las tiendas de comestibles no abrieron por la tarde.

Llegada de fuerzas
Precedente de Madrid se espera de una compañía de guardias de asalto para proporcionar descanso a las fuerzas que prestan servicio en esta capital.

Los lecheros, obligados a entregar la mercancía

Nutridos grupos de mujeres y chicos se dedicaron a asaltar las tartanas en que se efectúa el reparto de leche, y los conductores se vieron obligados a entregarles la mercancía.

Los comercios de comestibles sólo abrirán por la mañana

Desde mañana, mientras subsista el actual conflicto, las tiendas de comestibles estarán abiertas desde las ocho y media de la mañana hasta la una de la tarde, cerrando durante el resto del día para que así puedan compaginarse las ventas y los servicios de vigilancia de dichos establecimientos, ya que el gobernador de este modo podrá disponer por la noche de las fuerzas que están empleadas en vigilarlas por la mañana y puedan descansar por la noche.

Las tropas retirarán las mercancías de las estaciones

El problema de los transportes se ha agudizado. Existe en todas las estaciones de Zaragoza cerca de mil vagones repletos de mercancías.

Mañana va a establecerse un plan de transportes con el objeto de descongestionar lo posible esa afluencia de vagones.

Varios números del Ejército desahogarán y retirarán las mercancías más precisas, mientras que, previo requisito de camiones de los barineros por medio de estas fuerzas también del Ejército, servirán el transporte de las harinas.

Traslado de presos al penal de Burgos

Han salido con dirección al penal de Burgos 99 presos de ideas extremistas, debidamente custodiados.

Entre los expedicionarios figuran los elementos componentes del Comité director del movimiento revolucionario de Diciembre.

De la cárcel de Alcañiz han sido trasladados a la de esta capital 66 presos por los sucesos de Diciembre acaecidos en la provincia de Teruel.

Llegada del jefe de Información de la Dirección de Seguridad

Nuevamente ha llegado a Zaragoza el jefe de la Oficina de Información de la Dirección general de Seguridad, D. Vicente Sanjaago.

Se entrevistó con el gobernador. Parece ser que trae instrucciones concretas del Gobierno, desde luego fuera de la actuación del gobernador.

El gobernador, dispuesto a actuar energicamente

El Sr. Ordiales recibió a los pe-

riodistas y dijo que ya estaba cansado de tener complacencias y que estaba dispuesto a actuar desde mañana con el mayor rigor y energía, incluso hasta en los más pequeños detalles, tales como el de hacer cumplir con toda rigurosidad las condiciones del bando en que comunicó al vecindario de Zaragoza la declaración del estado de alarma.

«Mañana—añadió—no se dejará circular por las calles a grupos de más de tres personas y se tomarán otras medidas severísimas.»

El ministro de la Gobernación se dirige por la radio a la clase trabajadora

A las diez y media de la noche, la radio transmitió un discurso del ministro de la Gobernación, pronunciado desde su despacho del ministerio. Comenzó diciendo el señor Salazar Alonso que el Gobierno no se ha inhibido en ningún momento del problema de Zaragoza, interesándose por el orden, el derecho de todos y la paz de esta ciudad, orgullo de España.

«Sufrir Zaragoza—añadió—las consecuencias de una huelga, reiteración de movimientos anteriores, sin finalidades económicas y sin cumplir los requisitos que marcan las leyes. El Gobierno espera todavía que las clases trabajadoras, conscientes de sus derechos y también de sus deberes legales, como todos los demás españoles, depongan su actitud, que no tiene en la ley asidero, y espera también de la clase patronal que se haya colocado dentro de la ley procure con su actitud serena y de concordia no dificultar la labor gubernamental. Es necesario que se sepa que el Gobierno entiende que no es posible amparar extralimitaciones ilegales que no tienen fundamento, y menos funcionando los Comités paritarios. El derecho de huelga está regulado en las leyes; pero con menos requisitos que nadie puede dejar de cumplir. El paro sin previo aviso cae fuera del derecho de huelga; las leyes del contrato de trabajo quedan anuladas por tanto, y éstos quedan rescindidos. El Gobierno, después de apurar todos los límites de concordia, no puede desamparar los derechos de nadie.»

Hace un último llamamiento a la clase trabajadora de Zaragoza, advirtiéndole que la libertad de trabajo es un principio inalienable. «Precisa también—dice—la actuación de la ciudadanía, que es indispensable para la autoridad. El Gobierno amparará la libertad de trabajo, el abastecimiento público y el orden, pues no está dispuesto a consentir hechos delictivos, que toda conciencia honrada repugna y sancionan todos los ciudadanos.» Termina dirigiendo un llamamiento a la ciudad de Zaragoza, diciendo que este movimiento huelguístico podía solucionarse con fórmulas de hoy que serían conflictos seguros para el mañana, estando dispues-

to a respetar las disposiciones legales, que mantendrá firme y decididamente.

El gobernador sale al paso de unos rumores

El gobernador, ante los rumores de que al reintegrarse los obreros al trabajo se reducirán por la clase patronal las plantillas, se rebajarán los salarios y se anularán las bases de trabajo vigentes, anunció por la radio que nada de esto será cierto, pues por acuerdo de la clase patronal, y si no existiera yo lo impondría, no se disminuirá un solo obrero en las plantillas, los jornales no se reducirán y las bases de trabajo vigentes son invariables.

Sólo habrá los despidos indispensables, originados por las plazas cubiertas para atender los servicios más necesarios.

En Valencia se rompen las negociaciones.—Más oficios que se sumarán a la huelga general

Valencia, 17.—El gobernador ha roto las gestiones que realizaba para conseguir una solución satisfactoria a la huelga de agua, gas y electricidad.

A la relación de Sociedades obreras que han acordado ir a la huelga general para el día 23 hay que añadir las siguientes: Obreros Matarifes, Industria Obrera del Hielo, Sindicato Unico de Artes Gráficas, Sociedad de Obreros de Artes en Seda, Unión Tabacquera de Levante, Asociación de Tramoyistas de Teatro. En total suman éstas unos 9.500 obreros.

Los actos de sabotaje son estos días menores. Solamente se han efectuado cortes de cables.

El gobernador se dedica ahora a intensificar las medidas de previsión para el caso de que llegue a estallar la huelga general.

Mineros en huelga de brazos caídos

Oviedo, 17.—En la mina de Borr 300 obreros, pertenecientes a la Hulla Española, se niegan a salir, permaneciendo en huelga de brazos caídos.

Justifican su actitud ante el hecho de que la Empresa no les autorice a poner lámparas en las galerías que ellos señalan.

El director ha publicado un aviso dándoles veinticuatro horas para salir de la mina.

La huelga de Puertollano sigue en el mismo estado

Puertollano, 17.—Continúa en igual estado la huelga minera planteada hace diez días, sin que hasta ahora se vislumbre la fórmula de conciliación entre las Empresas y los obreros.

La paralización de los servicios es completa, trabajándose únicamente en la mina «La Extranjera», explotada en régimen de trabajo colectivo.

La huelga afecta a más de 2.000 obreros.

Prosiguen las gestiones encaminadas a la solución del conflicto. El orden es completo.

ESPAÑA EN AFRICA

La ocupación de Ifni

Durante el desembarco se ahogan cinco soldados

Se ha confirmado el rumor que nosotros recogíamos ayer acerca de un accidente ocurrido al intentar trasladarse a Ifni algunas fuerzas de las enviadas a aquel territorio a bordo del «España número 5» y del «Dato». En efecto, según nuestros informes, a consecuencia del violento temporal reinante zozobró una lancha del «Dato» y por motivo del accidente han perecido ahogados cinco de los soldados que la ocupaban. De momento no se tienen noticias del suceso, e igualmente se desconocen los nombres de las víctimas.

En busca de un lugar más adecuado para el desembarco

Según informes facilitados ayer en la Subsecretaría de la Presidencia, el coronel Capaz se ha trasladado a Buregra, en el límite norte del territorio de Ifni, para hacer exploraciones en busca de alguna playa donde pueda efectuarse en condiciones de seguridad el desembarco de las fuerzas, pues el temporal reinante en las costas frente a las que están fundeados el «España número 5» y el «Dato» sigue siendo malo y el desembarco en aquel lugar se hace muy difícil.

Lo que dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas ayer tarde en los pasillos de la Cámara acerca de la ocupación de Ifni, manifestó que habían desembarcado la mayor parte de las fuerzas y de la impedimenta enviada, esperando que hoy quede totalmente ultimado el desembarco.

Respecto al naufragio de que se ha hablado, dijo el ministro que desconocía oficialmente la noticia

del coronel Capaz en un viaje de reconocimiento a lo largo de la costa, hacia el Norte, con objeto de buscar otro lugar que ofreciera algún abrigo, para que el desembarco de las fuerzas que aun están a bordo pueda efectuarse con más facilidad. Actualmente el gobernador de Ifni se halla en la desembocadura del río Bu Sedra, en el límite septentrional del enclave de Ifni, y parece que ha comunicado que el pequeño estuario que el río forma tiene aguas más tranquilas que la costa de Sidi Ifni. De todas maneras, aún tiene que reconocer todo el estuario para ver si hay calado suficiente para las barcas de desembarco.

En cuanto a situación política de los indígenas, no puede ser más favorable. Por todas partes se encuentran los oficiales con la simpatía de los indígenas, quienes no cesan de decir que deseaban ya la llegada de los españoles. El coronel Capaz ha comenzado el reclutamiento de los naturales del país para formar la guardia de Ifni. Se cree, pues, que en cuanto hayan desembarcado las tropas del «España número 5» y se haya formado un núcleo de tropas de bereberes de Ifni, que por ahora formarán una harca hasta que estén instruidas, comenzará la ocupación efectiva, para evitar agresiones del exterior de la zona.

Los fugitivos de la zona francesa refugiados en Ifni se disculpan del rápido avance de las tropas francesas por los elementos con que éstos contaban (rapidísimos «autos» montados sobre orugas, autocanones, camiones blindados, etc.).

Muchas familias han preferido entregarse a los españoles y establecerse en Ifni; así sucede con la cabila de Ait Hammú, compuesta de unas 200 familias, que ha ido huyendo de las tropas francesas desde que comenzó la campaña, que culminó en la ocupación de Taflette (es decir, desde 1927).

Por último, una vez que la ocupación francesa era ya un hecho para todo Marruecos, en lugar de entregarse a las autoridades de dicho país han preferido entrar en Ifni y entregarse a la soberanía de España.

Ante la persistencia de la huelga metalúrgica y el crecido número de ascensores que han dejado de funcionar, los Sres. Cort y Mardariaga han presentado una proposición en la que piden al Ayuntamiento lo siguiente:

«Primero. Que se intensifique el servicio municipal correspondiente a la inspección de los ascensores, estableciéndose en casos de necesidad turnos extraordinarios.

Segundo. Que los talleres municipales, con su personal propio o con los obreros eventuales que sean necesarios, organicen el servicio de engrase de ascensores en beneficio del vecindario en general.

Esto mismo lo solicitó LA LIBERTAD hace más de una semana, y exponíamos razones de humanidad para apoyar nuestra solicitud.

Celebramos que el asunto haya tomado estado municipal.

La carne de cordero

El gobernador ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de la carne de cordero, que le fué elevada por la Alcaldía-presidencia, a propuesta de la Delegación de Abastos:

Chuletas, 4,20 kilo.
Pierna, 3,80.
Paletilla, 3,40.
Falda y pescuezo, 2,80.

Los anteriores precios entrarán en vigor a partir del día 17 de los corrientes, y representan una baja de 40 céntimos en kilo.

EN BUDAPEST

Los españoles que murieron por Hungría

Budapest, 17.—Con gran solemnidad ha sido inaugurada hoy la placa conmemorativa que el Gobierno español ha hecho colocar en la muralla de la antigua fortaleza de Budapest en recuerdo de los trescientos voluntarios españoles que lucharon contra los turcos en 1686 cuando la reconquista de Budapest.

Asistieron a la ceremonia el comandante superior del Ejército húngaro, Sr. Karpathy, en nombre del regente de Hungría; el arquiduque José y la archiduquesa Augusta; el ministro de España, señor Bailén, con el personal de la Legación; el secretario de Estado, Sr. Barcey, en nombre del Gobierno húngaro; el burgomaestre, señor Spöcz, en nombre del Municipio de Budapest; todos los miembros de la colonia española, presididos por el cónsul, Sr. Girbal; el Sr. Richard Josua, director general de Música; el maestro Arbós, el jefe del departamento de Prensa del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Mengalás; los miembros del Cuerpo diplomático, entre ellos los cónsules de Argentina y El Salvador, y representantes de los distintos Cuerpos de la guarnición de la capital.

Presió su discurso una banda de música militar.

Asunción, 17.—Oficialmente se informa que los partes dados por el Alto Mando del Ejército enemigo sobre los últimos choques en el Chaco Boreal están desprovistos de todo fundamento.

Y afirman que avanzaron once kilómetros

Asunción, 17.—Los paraguayos niegan el encuentro a que aludía el enemigo en Las Conchitas, declarando que se trata de escaramuzas. Añade el parte oficial: «Avanzamos once kilómetros al oeste de Las Conchitas.»

para cortar de raíz hechos tan dolorosos como éste.

Arriero atracado

Alicante, 17.—En la estación del ferrocarril estuvo esta tarde un arriero, y después de efectuar algunas operaciones emprendió el regreso a su domicilio.

Iba el arriero montado en un carro, y al llegar a la calle del pintor Casanova, dos individuos que le seguían le obligaron a descender del vehículo y le arrebataron la cartera en la que guardaba el dinero.

El arriero se defendió valerosamente y consiguió retener a uno de los atracadores hasta que llegaron los guardias y le apresaron.

El conflicto de los metalúrgicos

En la avenida de la Plaza de Toros estalla una bomba

A las diez menos cuarto de la noche pasada hizo explosión una bomba de gran potencia en la ventana de un taller de montaje de ascensores y calefacción establecido en la avenida de la Plaza de Toros, número 14, del que es dueño D. José Montero Carro.

El estallido del artefacto fué tremendo y causó extraordinaria alarma en el vecindario. En pocos minutos una gran muchedumbre se congregó en el lugar expresado, haciendo los comentarios pertinentes.

La Policía comparció en el taller de referencia, practicando un minucioso reconocimiento, por el que se comprobó que la bomba había causado grandes destrozos en la verja de la ventana en las paredes, donde se apreciaba claramente la composición de la metralla que llenaba aquel explosivo.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El encargado del taller, que se llama Arsenio Herrero, con domicilio en la calle de Hermsilla, número 127, ha manifestado que el hecho debe estar relacionado con la huelga que sostienen los metalúrgicos, a consecuencia de la cual, y por solidaridad, están en huelga 36 operarios del repetido taller, y que uno de estos sujetos, bajo, que vestía gabardina color claro y boina se acercó a la ventana en que estalló la bomba y seguidamente los desconocidos volvieron a subir en el coche, desapareciendo por la calle de Goya.

La Policía practica gestiones para conseguir la identificación de los autores de la colocación del explosivo.

Un obrero gravemente herido
Al salir de su domicilio, calle de Fernando el Católico, 32, el obrero Vicente Cano García, que trabaja en una fábrica de gomas, fué acometido por un grupo de individuos que le golpearon con palos y cascotes hasta dejarle tendido en tierra sin conocimiento, y dándose seguidamente a la fuga los agresores.

La víctima fué conducida a la Casa de socorro del distrito de la Universidad, donde los facultativos de guardia le apreciaron diversas lesiones de carácter grave.

El herido no pudo declarar, ignorándose, por tanto, las causas de la agresión, aunque se supone que puedan derivarse del actual conflicto metalúrgico.

Muere otro herido en el tiroteo del Paralelo

Barcelona, 17.—En el Hospital de San Pablo ha fallecido Manuel Alcantar, a consecuencia de las heridas recibidas en el tiroteo del Paralelo el pasado sábado. El muerto tenía veinte años de edad y era de oficio mecánico.

Con éste son cuatro los muertos a consecuencia del tiroteo.

Unos niños descubren un depósito de armas

En Villanueva y Geltrú, estando unos niños jugando a la pelota, ésta se introdujo por un tragaluz de la casa número 4 de la calle de Armanys. Los niños levantaron la reja del tragaluz, entrando en un subterráneo. Allí encontraron diversas armas y municiones, comunicándolo a las autoridades.

Estas se personaron en la casa, viendo que se trataba de tres tercetas, un rifle, una pistola automática, un revólver, 44 detonadores, mecha, cápsulas, etc.

Fueron detenidos Agustín Serrano y su hijo Primitivo, ambos afiliados a la F. A. I., en cuya organización militan como activos.

Agustín es natural de Zaragoza y ha estado procesado por hechos de carácter extremista.

El suceso de la calle de Guzmán el Bueno

Ayer, a última hora de la tarde, continuaba en el sanatorio adonde fué llevado desde el Equipo Quirúrgico José Rodríguez Fajardo, que fué hallado en su casa afectado de gravísima intoxicación. El estado del enfermo ha variado poco, porque todavía no ha vuelto del letargo en que se hallaba cuando se le encontró.

La duración de este estado parece que suscita dudas de que haya sido producido por aspiración de gases, y se apunta la posibilidad de que tanto José como su esposa, Felisa Reyes, a quien se encontró muerta, hayan sido víctimas de intoxicación por vía digestiva.

Hoy cuando se practique la autopsia en el cadáver de Felisa se pondrá en claro el suceso.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1928, 78,00; Tángier-Fez, 99,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 5 por 100, 95,40; 6 por 100, 103,90; 5 1/2 por 100, 100,25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 89,25; 5 1/2 por 100, 81,75; 6 por 100, Interprovincial, 97,00; 6 por 100, 1932, 97,25.

Efectos públicos extranjeros.—Maizán, 89,00.

Acciones.—Banco España, 560,00; ídem Español de Crédito, C., 190,00; ídem Español Río de la Plata, C., 70,00; Hidro Española, viejas, 151,00; Mengemor, 144,00; Alberche, ordinarias, 54,50; Unión Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 108,30; ídem ordinarias, 107,50; Minas del Rif, portador, C., 306,00; F. C., 307,00; ídem nominativas, 240,00; Duro-Felguera, C., 43,00; Grindos, F. C., 225,00; C. A. Petróleos, 123,00; C. A. Tabacos, 209,00; Fenix, 446,00; Alicantes, C., 235,00; F. C., 236,00; Metro, 121,50; Nortes, C., 263,75; F. C., 265,00; Madrileña de Tranvías, C., 104,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 31,00; F. C., 31,25; Explosivos, C., 699,00; F. C., 700,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,00; Alberche, 97,00; Sevillana, novena, 92,25; ídem décima, 92,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1934, 101,25; ídem 6 por 100, 1930, 102,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,95; Duro-Felguera, 1928, 68,00; Ponferrada, 69,00; Nortes, primera, 58,75; Alicante, primera, 262,00; ídem F., 77,25; ídem H., 80,00; Metro-politano, 5 por 100, A., 91,00; Española de Petróleos, 97,00; Peñarroya, 6 por 100, 87,25.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; ídem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,90; dólares, 7,36; liras, 62,90; marcos, 2,8975; escudos portugueses, 0,345; coronas checas, 30,60; ídem danesas, 1,70; ídem noruegas, 1,91; ídem suecas, 1,96; florines, 4,98.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Nortes, 265,25; Alicantes, 235,50; Explosivos, 700,00; Rif, 306,25; Chade, 341,00; Felguera, 43,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 78,00; Explosivos, 681,00; Resineras, 8,00; Nortes, 262,00; Alicantes, 233,50; Sota, 280,00; Nervión, 400,00; H. Ibérica, 630,00; H. Española, 151,50; E. Viego, 420,00; Rif, portador, 302,50; Setolazar, portador, 67,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A. B y C, 680,00 (paridad, 323,70); ídem D, 131,00 (paridad, 311,80); ídem E, 130,00 (paridad, 309,45); bonos nuevos, 29,50 (paridad, 70,20); Ac. Sevillanas, 158,00 (paridad, 75,20); Dosave, 36,00; Italo-Argentina, 99,00.

NOTICIAS

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Hoy miércoles, día 18, a las seis y media de la tarde, continuará el ciclo de conferencias de divulgación de las leyes de la República organizado por la Sección de Estudios Jurídicos.

Los Sres. Moret y Gardoqui expondrán algunas ideas acerca de la «Ley de Orden público».

Informes de Cataluña

Muere otro herido en el tiroteo del Paralelo

Barcelona, 17.—En el Hospital de San Pablo ha fallecido Manuel Alcantar, a consecuencia de las heridas recibidas en el tiroteo del Paralelo el pasado sábado. El muerto tenía veinte años de edad y era de oficio mecánico.

Con éste son cuatro los muertos a consecuencia del tiroteo.

Unos niños descubren un depósito de armas

En Villanueva y Geltrú, estando unos niños jugando a la pelota, ésta se introdujo por un tragaluz de la casa número 4 de la calle de Armanys. Los niños levantaron la reja del tragaluz, entrando en un subterráneo. Allí encontraron diversas armas y municiones, comunicándolo a las autoridades.

Estas se personaron en la casa, viendo que se trataba de tres tercetas, un rifle, una pistola automática, un revólver, 44 detonadores, mecha, cápsulas, etc.

Fueron detenidos Agustín Serrano y su hijo Primitivo, ambos afiliados a la F. A. I., en cuya organización militan como activos.

Agustín es natural de Zaragoza y ha estado procesado por hechos de carácter extremista.

El suceso de la calle de Guzmán el Bueno

Ayer, a última hora de la tarde, continuaba en el sanatorio adonde fué llevado desde el Equipo Quirúrgico José Rodríguez Fajardo, que fué hallado en su casa afectado de gravísima intoxicación. El estado del enfermo ha variado poco, porque todavía no ha vuelto del letargo en que se hallaba cuando se le encontró.

La duración de este estado parece que suscita dudas de que haya sido producido por aspiración de gases, y se apunta la posibilidad de que tanto José como su esposa, Felisa Reyes, a quien se encontró muerta, hayan sido víctimas de intoxicación por vía digestiva.

Hoy cuando se practique la autopsia en el cadáver de Felisa se pondrá en claro el suceso.

El ministro de España, Sr. Bailén, pronunció un discurso en el que dijo:

«Hago entrega con gran satisfacción al Municipio de Budapest del monumento que testimonia la simpatía y la íntima amistad de nuestros dos naciones. Este monumento consagra la memoria de trescientos héroes españoles que lucharon por un ideal con la devoción de verdaderos caballeros españoles, lucha que fué grande y victoriosa. La posteridad habrá de ver en este monumento la prueba de la simpatía y la amistad profunda que España siente hacia la bella y generosa Hungría.»

El burgomaestre, Sr. Spöcz, al tomar posesión del monumento en nombre del Ayuntamiento de Budapest, expresó la gratitud de Hungría hacia aquellos trescientos voluntarios españoles, así como a toda la nación española. «Consideramos a aquellos españoles como héroes nuestros. La liberalidad del Gobierno español erige un monumento dedicado a los ideales eternos, entre ellos la libertad y la comunidad de espíritu occidental.»

Depositaron coronas el comandante superior, Sr. Karpathy, en nombre del regente; el ministro de España, Sr. Bailén, en nombre del Gobierno español; el secretario de Estado, Sr. Barcey, en nombre del Gobierno húngaro; el burgomaestre, Sr. Spöcz, en nombre de la capital húngara; el mariscal Meggy, en nombre del Ejército, y la ceremonia terminó a los acordes de los himnos español y húngaro.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

LA AMNISTIA

Después de las discusiones que se han sostenido alrededor del proyecto de ley de Amnistía, parece próximo ya el momento de la aprobación de una fórmula que lleve el aval de la Cámara entera.

Porque la existencia de un solo perjudicado por retrasar con fines políticos la concesión de gracia podría ser un episodio dramático de crueldad, es por lo que creemos que se ha impuesto en todas las minorías, y singularmente en la socialista, un temperamento humanitario.

El presidente de la Cámara, con un espíritu de concordia y con un alarde de su conocimiento de la honrada conciencia de todas las minorías, ha comprendido que no debe llegarse a extremos reglamentarios, tales como la aplicación de la «guillotina», en proyectos de esta índole.

No hace falta ser un lince para observar esa predisposición en la minoría socialista de una manera particular. Nos atrevemos a afirmar que aunque la batalla política haya de ser cruenta en lo sucesivo, acaso más cruenta que nunca hasta ahora, el armisticio de la piedad está próximo a pactarse.

Maestros de escuelas rurales en Madrid

Ha llegado a Madrid un grupo de maestros sorianos en viaje de estudios.

Ayer visitaron el grupo escolar Cervantes y el Museo del Prado, y estuvieron en la Dirección general de Primera enseñanza para cumplimentar al director general, D. Francisco Agustín, quien les alentó en su entusiasta labor de ampliación de estudios.

Dirige la excursión la señorita Gil, culta inspectora de Primera enseñanza de Soria, quien ha organizado este viaje de estudios para maestros de escuelas rurales, con el plausible deseo de que mejoren su cultura profesional y al volver a los pueblos puedan renovar su obra educadora.

Después de visitar grupos escolares y museos de la capital de la República, el numeroso grupo de maestros sorianos continuará su excursión a Sevilla y Granada para conocer los monumentos artísticos y el ambiente de estas deliciosas ciudades andaluzas.

La excursión es costeada con los fondos que fueron recaudados durante la monarquía para el monumento a doña María Cristina, dinero que dieron delegados y que les ha sido devuelto a los maestros de Soria.

Mucho nos place consignar el estímulo que sienten los maestros por ampliar su cultura y observar cómo los profesores primarios rurales de provincias, entre ellos los de Soria, realizan varios viajes al año por España para visitar escuelas bien organizadas, establecer intercambio de ideas con otros maestros y ampliar sus conocimientos.

En Madrid, durante las fiestas de conmemoración de la República, se ha dado la nota simpática de ver grupos de maestros de escuelas rurales visitando los museos, acompañados por los profesores que dirigen las Misiones de Arte.

Deseamos a los excursionistas sorianos que han llegado a Madrid una feliz estancia en la capital de la República y que este viaje de estudio sea fructífero al mejoramiento de la obra de la escuela nacional.

«LA BANDA DE LOS CINCO»

Asaltan una carnicería y se llevan mil doscientas pesetas

Anoche hizo de nuevo su aparición en el campo de la delincuencia esa ya popular cuadrilla de atracadores a la que bien se puede denominar «La banda de los cinco», toda vez que, como tienen demostrado, siempre opera el mismo número de individuos y emplean idéntico procedimiento.

En el caso de ayer ha habido una modalidad. Los atracadores que entraron en el establecimiento cubrieron sus rostros con unos pañuelos. Esto, que parece indicar temor a ser reconocidos, puede interpretarse también de otra manera; puede ser para desparar más todavía a la Policía. Y lo confirma el hecho de que un dependiente de la tienda robada asegura que, sin dudar, reconocería a los atracadores si viera sus fotografías.

La carnicería robada es de propiedad de D. Antonio Fernández Suárez, establecida en la calle del Doctor Esquerdo, 17.

A la hora de cerrar la tienda se presentaron, sin saber de dónde surgieron, cinco individuos empujando sendas pistolas. Tres de ellos se quedaron en la puerta, guardando la salida de los otros dos, que resueltamente penetraron en el establecimiento.

Una voz enérgica dijo: «¡Manos arriba!»

Entonces el dueño y los dependientes que le acompañaban en aquel momento vieron a dos individuos que les amenazaban con pistolas y cubrían sus rostros con pañuelos.

La misma voz ordenó:

«¡Volverse con la cara hacia la pared!»

Y a continuación: «¡Antonio, danos cuanto dinero tengas!»

Pero sin esperar respuesta saltó el mostrador y se apoderó de 1.200 pesetas que había en la caja, sin poner reparo que de esta suma 400 las componían monedas de cincuenta céntimos.

Acto seguido, el mismo de antes mandó: «¡Sin decir una palabra y sin volver la cara, íros a la cueva!»

Con la misma obediencia de antes, Antonio y sus dependientes bajaron a la cueva, donde quedaron encerrados.

Pasados unos minutos, y cuando comprendieron que los atracadores habrían abandonado la tienda, salieron de su encierro y se encontraron con un reloj pulsera de plata, que más tarde, cuando se personó la Policía, entregaron a los agentes.

La Policía practicó en la tienda un detenido reconocimiento, apreciando varias huellas dactilares de los atracadores.

Funcionarios del Gabinete de identificación de la Dirección de Seguridad han obtenido las huellas para revelarlas y ver la posibilidad de identificar a los ladrones.

Celebraremos que esta gestión dé resultado positivo para que «la banda de los cinco» caiga en poder de la Policía.

ESTAMPA

«¡VIVA LA REVOLUCION!»

Si las palabras no son más que eso, palabras, nada tiene importancia. El proceso de un discurso puede llevar al orador, como al pirótecnico, al trueno gordo final. Humo y ruido.

Pero si las palabras tienen un contenido y reflejan la intimidad del pensamiento, entonces exigen meditación. Con un «¡Viva la revo-

lución!» terminó el Sr. Azaña su primer discurso como jefe del nuevo partido de Izquierda republicana. «¡Fue ese «¡Viva la revolución!» el trueno final de la oratoria pirótecnica? Pues si así fue, humo y ruido. ¿Respondió a un estado de conciencia del ex presidente del Consejo? Pues si así fue, la gravedad del gesto no puede negarse.

Los vivos a la revolución, cuando salen de las laringes auténticamente revolucionarias, no tienen importancia. Responden a la táctica y a la finalidad de los partidos revolucionarios. Pero cuando son lanzados por un hombre que ha gobernado la República, y en cuyo torno se agrupan las fuerzas de izquierda constitucionales, tienen enorme trascendencia.

«¿Qué significado y alcance tiene ese «¡Viva la revolución!» lanzado por el jefe de la Izquierda republicana? Puede querer significar que la República se ha desviado del camino que le marcara el impulso inicial revolucionario, y que la izquierda está decidida, dentro de la legalidad constitucional, a retrotraerla a su punto de origen. Entonces el «¡Viva la revolución!» es uno de esos cohetes que estallan en el espacio sembrándolo de millares de lucecillas. Entonces se grita «¡Viva la revolución de ayer!» y se pide que se vuelvan los ojos, tristes de nostalgia, al programa revolucionario inscripto en el manifiesto. No se grita entonces «¡Viva la revolución de mañana!», y el grito pierde su retumbar apocalíptico.

Pero puede significar el «¡Viva la revolución!» el «¡asciate ogni speranza». Puede significar que los Poderes de la República van desubstanciándose, entregándola a la reacción, y que no queda otro camino al orador y a sus partidarios que saltar por encima de la Constitución y emplear el instrumento de la violencia. En esta interpretación, el grito recobra todo su prestigio apocalíptico.

No puede ser indiferente a la masa liberal del país el equivoco en tan peligrosa materia. Un partido nuevo que agrupa las fuerzas republicanas de izquierda, y que parece formarse con el designio de suceder en el Poder a las actuales fuerzas gubernamentales, es de creer que se acoja a la primera de las interpretaciones. La segunda interpretación rompería la legalidad y atearía la posibilidad de dotar al régimen de futuros instrumentos de gobierno. Extramuros del régimen quedarían fuerzas políticas muy considerables. No puede ni debe haber equivoco, y es de esperar quede bien perfilado el concepto.

ANTONIO DUBOIS

Rogamos a os colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

NOTAS ACTUALES

LOS LEALES Y LOS FACCIOSOS

«Somos enemigos—dice un cronista en «A B C»—de la injerencia del militarismo en los problemas nacionales; no concebimos otra supremacía que la del Poder civil; pensamos que en ningún caso ni por ninguna causa puede ser elogiado el golpe de fuerza de un militar.»

De acuerdo, perfectamente de acuerdo. Esa es la sana teoría liberal y democrática, y la que, por lo tanto, tenemos que aceptar como republicanos. Pero precisamente por eso hemos de aplaudir y glorificar la sublevación de Jaca, Galán y García Hernández cumpliendo con su deber de militares y con los juramentos prestados poniendo sus armas en defensa del Poder civil y de la nación y en contra de un rey que por medio de un «golpe de fuerza militar» había rasgado la Constitución y secuestrado al país.

Era la monarquía la que desde la Dictadura representaba la violencia, la injerencia militar, la ilegalidad. Era el rey el que, con la ayuda de Primo de Rivera, se había alzado en armas, faltando a todos sus compromisos y juramentos. Ante ese hecho, a los militares sólo les quedaban dos caminos: o rendir armas al rey sublevado y perjuro, convirtiéndose así también en sublevados y perjuros, o permanecer leales a la nación y a los juramentos prestados, desenvainando la espada contra los facciosos. Esto último fué lo que hicieron Galán y García Hernández, y también—aunque no alcanzaron la máxima cumbre del martirio—el general Queipo de Llano, el comandante Franco, los capitanes Sediles, Salinas, etc., y anteriormente el general Aguilera, el coronel Bermúdez de Castro, el capitán Perea, el teniente Rubio... y, en fin, cuantos militares se alzaron o intentaron alzarse contra la monarquía dictatorial.

Entiéndase bien que no tratamos de justificar una sublevación militar por el hecho de que defendiese un pleito justo y honroso, sino sencillamente porque no era tal «sublevación», porque era la

VALO. MADRID

Primavera en la Costa Azul

Estas palabras, que pudieran ser también el título de un vals de Strauss, tienen la misma fuerza sugerente que hace medio siglo. Todas las convulsiones sociales y todas las crisis posibles no consiguen variar el ambiente mundano de la «cornisa». Lo vemos en las revistas ilustradas y lo leemos en los periódicos de París y de Londres. La gran burguesía europea goza de la primavera y los casinos hacen sus «agostos». «Once, negro... Par y pasa. Cero... Hagan juego, señores...» ¡Oh las voces de la primavera!

Las carreteras que conducen a las ciudades azules están llenas de automóviles, que forman una larga cinta barnizada y sonora. Gran Premio de Mónaco, partidas de «bridge», comidas de gala, «dancing», «flirts»... Y el inevitable mister Smith, que llega en avión para poner cien libras de pleno al cero, con su impasibilidad acreditada.

¡Ah, y el vals! El vals que hace furor allí también. El vals en el «jazz» y en el acordeón.

Y las mujercitas encantadoras, que salen a respirar a las terrazas de los casinos en las noches verdes de un clasicismo impresionante, y a contemplar las palmeras de tinta china del paseo.

Pero nosotros no enviáramos esa primavera de la Costa Azul. Gozamos de la nuestra, pródiga en sugestiones, con aire fresco del Guadarrama y políticos al mismo «nivel» que la cordillera madrileña.

CON MOTIVO DE UNA CONMEMORACION

Para los Amigos de Cervantes

Seguramente, entre los distintos actos que se preparan con motivo de la celebración del Día de Cervantes, se verificarán conciertos a cargo de nuestras entidades musicales más importantes. Son varias, y algunas muy notables, las páginas que los compositores españoles y los extranjeros dedicaron a la obra inmortal de Cervantes, que tal es la fuerza sugerente e inagotable de ésta. Recordamos, como una de las mejores por su inspiración y por la fidelidad del ambiente y de carácter, el «Don Quijote», del maestro Teodoro San José, ilustre compositor madrileño, fallecido en plena madurez de talento y cuando todavía podíamos esperar de su pluma nuevas y brillantes creaciones.

Creemos que es ésta la ocasión propicia para ofrecer a los amantes de la música española una nueva audición de algunos trozos de la admirable obra del maestro

San José. El «Prólogo», por ejemplo, que ya en otra ocasión interpretó la Orquesta Filarmónica con su maestría acostumbrada, y el «Coro de los pastores», que podría cantar la Masa Coral de Madrid, rindiendo así un emocionado y justo recuerdo al insigne madrileño que enriqueció el tesoro de nuestra música con su magnífico «Don Quijote de la Mancha».

La Junta Nacional de Música es la llamada a recoger todos los momentos posibles para la divulgación de las obras de autores españoles de positivo mérito. Ese es uno de los principales motivos de su existencia y funcionamiento. Si ella tuviera intervención en la confección de programas musicales con motivo de las fiestas del Día de Cervantes, sin duda tendría en cuenta las mismas razones que nosotros exponemos para no dejar de incluir en aquéllas algunas páginas de la obra de Teodoro San José.

Nosotros nos dirigimos en tal sentido a los Amigos de Cervantes, institución docta y de un españolismo auténtico, para que no olvide al ilustre compositor madrileño en este Día de Cervantes, y otorgue esta dedicación al recuerdo de un gran artista que pasó varios años de su vida estudiando con fervor para interpretar en el pentagrama la obra del genio español.

Centros derechistas asaltados

Valencia, 17.—Un grupo de 500 personas asaltó el domicilio social de Falange Española en la calle del Mar, causando daños en muebles y enseres.

En la plaza de Emilio Castelar se produjo gran revuelo a causa de un encuentro entre dos grupos de estudiantes, pertenecientes unos a la F. U. E. y otros a la J. O. N. S.

También en la calle de Pi y Margall se presentó un grupo de estudiantes dando mueras al fascio.

Ante la agitación escolar existente, las autoridades han suspendido las clases hasta nueva orden.

Oviedo, 17.—Esta tarde un grupo de unos veinte jóvenes penetró en el local de Acción Popular, situado en la calle de Cervantes, y causando grandes daños en el mobiliario.

En Sama y La Felguera se han celebrado mítines, en los que se excitó a manifestarse violentamente el 1.º de Mayo y a impedir el acto de El Escorial.

El ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, en el Centro Instructivo del Obrero, que le obsequió con una merienda como ex alumno, ex profesor y actual presidente (Fot. Alfonso.)



Arriba, la ronda que tomó parte en la merienda ofrecida a los niños en la Casa de la República al cumplirse el tercer aniversario del régimen.—Abajo, los niños durante la merienda en la Casa de la República (Fot. Alfonso.)

PLAÑIDO

El recordatorio de Galán y García Hernández

Ya va picando en historia—esto si que va picando en historia—el cuento de Galán y García Hernández. No sacáis a los cristos nada más que cuando llueve. Y el mal tiempo no consiste sólo en llover. A veces, llover es beneficioso, porque remueve las simientes del alma.

Ya va picando en historia, digo, y no seré yo quien no condene las palabras o la actitud de ese ministro de Justicia, que no se acordó en el momento de hablar de que Galán y García Hernández debía él sentarse en el banco azul, haber sido ministro.

Pero a lo mejor, este hombre creyó que se elevaba a la categoría de ministro de la nación por sus propios méritos, por el profundo saber que demuestra el hecho de llegar a la gobernación del Estado, únicamente para soñar un exabrupto irreverente a los tres meses de desempeñar el puesto. Y en el haber de su hoja de servicios, nada más; absolutamente nada más. ¡Bien!

Claro está que el ministro condenó el movimiento de Diciembre refiriéndose a Jaca exclusivamente. El ministro no tuvo en cuenta en aquellos momentos de irreflexión que el movimiento de Jaca era todo en la República. Era la consecuencia del régimen, el Gobierno provisional, su propio Gobierno, él, su desfosilización... Si se llega a dar cuenta de todo esto, ¿ustedes creen que lo hubiera dicho?

¡Sin embargo... ¡qué ajeno debía estar el Sr. Alvarez Valdés cuando ocurrió la sublevación de Jaca que aquello la iba a llevar a él a ser ministro!

Esto descubre también un sentimiento máximo que hasta ahora se ha dejado sentir en los gobernantes republicanos de todos los matices, y es el desafecto y la antipatía por la obra de Galán, y por el sacrificio de los dos capitanes.

Ya va picando en historia; el cuento no es de ahora. Al ministro se le han sublevado las «pajarillas». Si los otros se creían obligados a una reverencia oficial por llamarse «gente de izquierdas», éste se ha olvidado de pronto de todo cuanto representa, y se ha creído desligado, hasta oficialmente, de ese sentimiento reverencioso que se debe, que se deberá, por todos los gobernantes de la República al hecho de Jaca.

Desengañense ustedes, señores ministros de todos los matices, de todos los partidos: esta República la presidirá siempre Jaca. No se suban a la parrá. Ya sabemos que muchos de ustedes no tienen ni pizca de republicanismo. ¡Si ya lo sabemos! Pero... ¡por Dios y por todos los santos—nunca mejor invocados—, no lo muestren ustedes tan a lo vivo, que ya ven la que se arma! Si no quieren ustedes depender de Jaca, procuren ustedes que se proclame otra vez la monarquía, y entonces verán con qué «legalidad» se sube al Poder.

¡Sin embargo... ¡qué ajeno debía estar el Sr. Alvarez Valdés cuando ocurrió la sublevación de Jaca que aquello la iba a llevar a él a ser ministro!

El espectador sencillo del nuevo

pleto parlamentario se queda un poco perplejo. El espectador ha asistido a muchos espectáculos y recuerda que, en la mayoría de los casos, cuando el esplendor subió de tono, siempre hubo una justificación de fondo turbio. Yo no creo que esta vez la haya; pero sí creo en un punto de sinceridad por parte de los parlamentarios que han resucitado con calor la memoria de Galán y García Hernández, para cantar en su holocausto las glorias del movimiento republicano, de aquel movimiento que cuando se produjo no tuvo ningún aliento hospitalario; aquel movimiento que había de ser la clave del régimen, y del que tácitamente se descartó la figura propulsora, dándosele al símbolo del sacrificio el más frío silencio oficial.

Hoy, al descubrir el velo otra vez de la tragedia de Huesca, siento un escalofrío que es mezcla de recuerdo y rencor. Rencor contra los que únicamente recuerdan a los héroes y sus nombres cuando les conviene a sus logros políticos. No hay razón ninguna para considerar a Galán y García Hernández como símbolos y no como hombres. La humanidad de los dos perdura en ellos con un sentido de vitalidad trascendente. Mas así y todo, el símbolo surge ahora, se esgrime ahora, en este momento de derrota en el que hace falta un arma eficaz. Pero entonces, y en el período gubernamental socialista, Galán y García Hernández representaban el alma discolorada de la revolución.

Y hora tras hora, día tras día, se fué olvidando el nombre y postergando el símbolo. Una vez faltó el representante del Gobierno en los actos conmemorativos de Huesca; otra, un 12 de Diciembre, cuando llegamos al sitio del fusilamiento, la porción de tierra donde cayeron los dos, nos la encontramos convertida en estercolero; un campo lleno de latas de conservas, pedruscos y boñigas.

Iban conmigo unos muchachos extranjeros. Querían que les enseñara el sitio donde cayeron los dos capitanes. Y al ver aquello tan descuidado, tan abandonado, yo, que había percibido ya claramente el abandono y el silencio de que se les quería rodear, no pude mostrar a mis acompañantes el sitio del sacrificio. Alguien de la provincia, que venía con nosotros, se lo dijo a los extranjeros:

—Aquí fué...

Ellos no dijeron nada. Luego, el abandono oficial se manifiesta en la obstrucción inexplicable que se hace a la concesión de la laureada de Galán. Y en el caso omiso de cualquier petición oficial que pueda beneficiar a un miembro de las familias de los capitanes. Lo he experimentado directamente, y por eso puedo hablar de ello.

Pero, en fin, a cualquier espíritu sutil, de esos que hicieron antipática nuestra República de izquierdas, podría parecerle este plañido mío pueril e improcedente.

SALVADOR SEDILES

NUESTRO EMBAJADOR EN PARÍS

El señor Cárdenas y el hispano-americanismo

Washington, 17.—La próxima marcha del embajador de España, Sr. Cárdenas, que va a incorporarse a su nuevo cargo en París, ha provocado en el Cuerpo diplomático una controversia más animada que todas las que se habían registrado hasta ahora. Esta controversia empezó cuando el Sr. Bordenave, ministro del Paraguay, y el Sr. González Roa, embajador de Méjico, propusieron a los diplomáticos de América hispana expresan su opinión con respecto a la actividad del Sr. Cárdenas. Hacían resaltar que el Sr. Cárdenas organizó reuniones hispanoamericanas y que exteriorizaba un interés considerable respecto a todos los problemas que se refieren a la América española. Añadían que el embajador de España incluso se había salido de su verdadera misión a fin de conquistar la amistad de los hispanoamericanos.

Los colegas de los Sres. Bordenave y González Roa estaban de acuerdo con ellos; pero han hecho notar que era muy posible que el departamento de Estado se preocupase de tal manifestación hacia el Sr. Cárdenas y que este testimonio de simpatía hacia dicho embajador era susceptible de crear una situación embarazosa al embajador del Brasil, Sr. Lima y Silva, que debe partir en fecha próxima para incorporarse a su nuevo destino en Bruselas.

Si el departamento de Estado no se ha preocupado de expresar abiertamente su oposición a la actividad del Sr. Cárdenas en los círculos diplomáticos de América del Sur, es porque el Gobierno americano ha visto con cierta benevolencia los esfuerzos desplegados en general por los españoles para atraerse a la América española y para desviarla, a la vez, del panamericanismo y de la influencia norteamericana.

Finalmente se ha decidido redactar una declaración como débil testimonio de la amistad de los representantes de Hispanoamérica hacia el Sr. Cárdenas. El Sr. Bordenave ha sido el autor del texto y espera la aprobación de los otros diplomáticos. Si se estima que esa manifestación no ha de ofender al departamento de Estado, el texto será utilizado y firmado por todos los diplomáticos interesados.

Bajo el signo de Mussolini

Se disminuyen dietas y sueldos

Roma, 17.—El secretario del partido fascista, Sr. Staras, ha acordado introducir una disminución de un 15 por 100 en las dietas que perciben los miembros dirigentes del Directorio Nacional del partido.

Además ha acordado que todos los empleados del partido sufran una disminución de un 6 a un 10 por 100 en los sueldos que perciben en la actualidad.

Sangriento incidente en Rhodes

Roma, 17.—En relación con una información procedente de Atenas, en la que se decía que a consecuencia de un encuentro habido entre policías italianos y labradores en Rhodes, habían resultado muertas cinco personas y otras 25 habían resultado heridas, se hace notar que en la aldea de Salojee se produjo, efectivamente, una reyerta entre campesinos que se hallaban embriagados por rivalidades de parroquias; pero que en dicha reyerta, a consecuencia de la cual resultaron dos muertos y cuatro heridos.



El laureado maestro rumano Marcel Botez, que dirige la Masa Coral de Bucarest, que hoy se presentará en el Palacio de la Música



Doctor Juan de Dios García Ayuso, médico de los Dispensarios antiveneréos, que en recientes y reñidas oposiciones ha obtenido la plaza de dermatólogo del Dispensario Médico Escolar de Madrid

Los sucesos de Casas Viejas

Las preguntas que se formulan a los Sres. Azaña y Casares Quiroga

Cádiz, 18 (dos madrugadas).—Han quedado presentados en la Audiencia 12 pliegos que contienen las preguntas que el defensor del capitán Rojas formula a los Sres. Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y al ex gobernador de Cádiz Sr. Del Pozo.

El interrogatorio comprende cerca de un centenar de preguntas, que tienden a demostrar determinadas actuaciones del ex presidente del Consejo y del ex ministro de la Gobernación y cuya comprobación constituye base para su procesamiento.

La defensa advierte la subordinación del ex director general de Seguridad Sr. Menéndez, que se limitó a transcribir órdenes recibidas.

BERNSTEIN EN MADRID

El viernes se estrenará "Melo" en el teatro Cómico

La gentil escritora Magda Donato, a quien la publicación de unas cuantas informaciones verdaderamente originales, arriesgadas e interesantes ha acreditado como periodista moderna, merecedora de todos los plácemes, va a mostrarnos ahora una nueva aptitud de su talento y de su pluma: la de traductora teatral.

Espiritu cultísimo y de sensibilidad selecta, Magda Donato ha elegido para su iniciación en esta actividad literaria a uno de los dramaturgos franceses contemporáneos de mayor nombradía mundial por el vigor de sus concepciones y la fuerza dramática que acierta a darlas—Henri Bernstein—, y de entre sus obras una de las de mayor resonancia—"Melo"—, que al ser estrenada en París alcanzó 400 representaciones seguidas.

"Melo" se estrenará pasado mañana viernes en el teatro Cómico por la compañía Artigas-Collado, y a la novedad que supone la presentación de la famosa comedia en nuestro idioma, debe añadirse como nota interesante el patrocinio que la prestan las instituciones y Asociaciones francesas residentes en Madrid y el embajador y la colonia del vecino país, patrióticamente interesados en que la presentación en España de la obra de Bernstein, traducida por Magda Donato, se señale como una solemne actividad literaria.

EN PAMPLONA

Un contratista y un escribiente asesinados

Pamplona, 17.—En las oficinas del contratista D. Ezequiel Lorca se presentó a última hora Luis Martínez de Ubago, que fué despedido por dicho señor el mes pasado, reclamando trabajo, que le fué negado por no haber plaza vacante.

Luis Martínez profirió algunas amenazas contra el contratista, e inmediatamente hizo contra él un disparo y otro contra el escribiente Andrés Orica, matando a ambos.

Después el criminal se presentó en la Comisaría, dando cuenta de lo ocurrido y entregándose a las autoridades.

EN NORTEAMERICA

Se aprueba el proyecto de control de la producción de algodón

Washington, 17.—Por 235 votos contra 105, la Cámara aprobó el proyecto de control de la producción de algodón, esperándose que el presidente la firme inmediatamente.

Declaran los republicanos que es el primer paso para la reglamentación de la producción agrícola.

El proyecto, ya aprobado por el Senado, limita a diez millones de balas la producción de algodón de 1934. El exceso de algodón pagará el impuesto de seis centavos por libra al salir a la venta. Todos los productores quedan sujetos a la reglamentación, y los cupos se repartirán teniendo en cuenta la producción media de los cinco últimos años.



La famosa concertista de arpa Florence Lupascu, que se presenta hoy en Madrid con la Masa Coral de Bucarest, que dirige el maestro rumano Marcel Botez

Dimisión del Gobierno chileno

Santiago de Chile, 17.—Han presentado la dimisión los ministros radicales del Interior, Educación y Justicia y Agricultura. Esta determinación de los tres ministros está pendiente de la resolución que en consecuencia adopte el presidente, doctor Arturo Alessandri.

Parece que estas dimisiones obedecen a decisiones adoptadas por el partido radical.

Estas dimisiones provocarán la caída del Gobierno.

El Gobierno presenta la dimisión

Londres, 17.—Noticias de origen generalmente bien informado, procedentes de Santiago de Chile, indican que el Gobierno chileno ha presentado la dimisión.

El origen de la crisis parece haber sido la dimisión de tres ministros pertenecientes al partido radical.

IMPORTANTE SERVICIO

Son detenidos pistoleros peligrosos y se encuentran explosivos y armas

Hasta el jefe de la Brigada de Información, D. Vicente Santiago, llegó la noticia de que en la calle de Lozoya, 9, del pueblo de Tetuán de las Victorias, había una casa de huéspedes clandestina, en la que se albergaban elementos peligrosos que tenían cuentas pendientes con la Policía.

El Sr. Santiago organizó el servicio, y dispuso que en la madrugada del lunes los agentes a sus órdenes se personaran en la casa de referencia, donde comprobaron que un individuo llamado Evaristo Palma tenía hospedados a varios otros.

Evaristo no opuso dificultades a la gestión de los policías, pero se negó en absoluto a facilitar detalle alguno, diciendo que sus huéspedes cumplían los compromisos con él contraídos, que les creía buenas personas y que desconocía la profesión que practicaban, así como también su filiación política.

Practicado un registro en la casa en cuestión se procedió a la detención de dos individuos, que dijeron llamarse Manuel Garrido Páez, "el Mitinka", de veinticuatro años, mecánico, y Modesto Mur Ester, de veintitrés, jornalero, los que en unión de Evaristo fueron trasladados a la Dirección de Seguridad.

En este centro al Sr. Santiago

procedió a interrogar a los detenidos. Los antecedentes que obran en los archivos policíacos dicen que Garrido es un pistolero peligroso y es autor de las lesiones que sufrió en la calle de Bravo Murillo el agente D. José María Flores Ochoa. Mur es también pistolero de acción y es uno de los fugados de la cárcel de Barcelona.

En el hábil interrogatorio a que fueron sometidos, Garrido se confesó autor de las lesiones de que fué víctima el agente, diciendo que iba acompañado de Antonio Masneu Estupiñat, el "Zapa", detenido en el momento de la agresión. Añadió que "Zapa" trató de disparar sobre el agente; pero que se le encasquiló la pistola y entonces fué él el que disparó, pudiendo darse a la fuga confundido entre las gentes.

Dijo que luego se fué a vivir a la calle de Bascones, 49, y, por último, a la casa en que fué detenido, y que le fué recomendada por unos amigos.

Señaló que contrató el hospedaje en 35 pesetas mensuales, cantidad que satisfacía la organización Socorro Pro Presos; que la pistola que utilizó era una marca Westa, que después cambió con un amigo por una Astra, por entender que ésta era de mejores resultados para tomar parte activa en la re-

volución organizada para el mes de Diciembre pasado.

A otras preguntas, terminó por confesar que en determinado patio tenían escondidas bombas y pistolas y, en efecto, practicado otro registro en el sitio señalado fueron halladas dos bombas grandes en disposición de ser utilizadas, tres pistolas completamente nuevas con sus correspondientes cargadores, una caja de municiones y varias cápsulas más.

Asimismo, por el hábil interrogatorio a que se le sometió, se confesó participe en el atraco de que fué víctima en el Cerro de la Plata, un pagador de la Compañía M. Z. A., y en el que halló la muerte un empleado de la misma.

Dijo sobre este hecho que le invitaron a él en la Puerta del Sol cinco individuos, de los cuales sólo conoce a dos, cuyas señas facilitó; pero que él no había tomado parte activa por miedo, comprometiéndose sólo a guardar la salida de los autores materiales y facilitarles la fuga, para lo que les esperó a la salida de los muelles con el automóvil que utilizaron.

Por esto dice que el Masneu le entregó 600 pesetas, pero que al leer en la Prensa la cantidad que había producido el atraco protestó pidiendo más dinero; pero que el jefe de la banda se negó rotundamente a darle ninguna otra cantidad.

Modesto Mur, como queda dicho, es también pistolero peligroso, fugado de la cárcel de Barcelona, donde cumplía seis años de condena por atentado a la fuerza pública, teniendo todavía pendientes varias causas por atentados diversos.

Evaristo Palma, Manuel Garrido Páez y Modesto Mur Ester fueron enviados al Juzgado de guardia con el atestado correspondiente.

El juez, después de interrogarles, dispuso que los tres ingresaran anoche mismo en la Cárcel Modelo.

Homenaje en honor de tres directores generales

El banquete organizado en honor del director general de Prisiones, D. Hipólito Jiménez Coronado; del director general de la Reforma agraria, D. Juan José Benayas, y del director general de la Deuda y Clases Pasivas, D. Arturo Martín Nicolás, toledanos triunfadores, y al que acudirán numerosos amigos y paisanos de los homenajeados, se celebrará el próximo sábado, día 21, a la una y media de la tarde, en el Hotel Nacional.

La convocatoria de este homenaje está firmada por destacadas personalidades toledanas y madrileñas.

Las tarjetas pueden adquirirse en la revista "Toledanos", Jovelanos, 6, principal, de tres a seis; en la Casa de Toledo, Manuel Fernández y González, 8, y en el Hotel Nacional, al precio de 20 pesetas.

Anciana muerta por un tranvía

En la calle de Génova, frente a la de Campoamor, cuando intentaba cruzar, fué atropellada por un tranvía del disco 49 doña Clara Casas Reina, de sesenta y dos años, que vivía en el hotel número 12 de la Colonia de Bellas Vistas.

Conducida a la Clínica de urgencia de la calle de Sagasta, fué asistida por el médico de guardia, quien le apreció una herida en la región frontoparietal derecha, con intensa hemorragia, y conmoción cerebral.

Después de asistida fué conducida al Equipo Quirúrgico, donde falleció a las pocas horas de ingresar.



Un grupo de delegados del Congreso de Empleados de Oficinas que asistieron a la fira celebrada en Aranjuez (Fot. Rubiera.)



Inauguración de la Exposición de pintura del artista Juan Luis, que se celebra en el Círculo de Bellas Artes (Fot. Alfonso.)

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.— M. B. Cossio

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros aceptó la dimisión al señor Alvarez Valdés, y quedó encargado interinamente de la cartera de Justicia el ministro de Instrucción pública, señor Madariaga

Los problemas de orden público y de disciplina social siguen ocupando el primer plano en la atención del Gobierno

El Consejo de ministros de ayer

La dimisión del Sr. Valdés y el estado de alarma en Valencia

Poco después de las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el acostumbrado Consejo.

No asistió a la reunión el ministro de Justicia, Sr. Valdés.

A las doce de la mañana abandonó la Presidencia el ministro de Marina, Sr. Rocha, quien dijo a los informadores:

—Voy al Palacio Nacional a someter a la firma del presidente de la República tres decretos: Uno admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Justicia a D. Ramón Alvarez Valdés; otro substituyéndole interinamente por el actual ministro de Instrucción pública, D. Salvador de Madariaga, y otro declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia.

Medio hora después regresaba el ministro de Marina.

—Ha firmado el presidente de la República los decretos que le ha llevado usted?

—Sí. Era una cosa convenida de antemano telefónicamente.

—¿Cómo es que no ha ido el señor Lerroux personalmente a despatchar con S. E.?

—Porque está presidiendo el Consejo de ministros y como la firma era de trámite me ha hecho el honor de delegar en mí.

Se prohíbe la manifestación organizada por los elementos extremistas del Ateneo.—El acto de El Escorial se autoriza con determinadas restricciones

La reunión ministerial terminó a la una y cuarto de la tarde. El ministro de la Gobernación manifestó que se había prohibido la manifestación organizada por el Ateneo Científico de Madrid para protestar contra el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

También se han autorizado—añadió—diversos actos solicitados por la Juventud de Acción Popular, que se celebrarán en El Escorial, excepto el desfile que se proyectaba, y he acordado algunas restricciones que le serán comunicadas a la Comisión organizadora.

Habrán, pues, mítin, banquete y un fin de fiesta con balles regionales. Pero nada de uniformes ni del desfile anunciado. He dado cuenta en el Consejo de mis proyectos de ley relativos a aumentos en la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad, sin olvidar los alojamientos para estas fuerzas.

Asimismo, a mi propuesta, se ha nombrado una Comisión que ha de estudiar la reorganización del Cuerpo de Policía y Seguridad, así como también para que estudie la coordinación de las leyes y decretos dictados para ambos Cuerpos.

El intento de manifestación del lunes

Se refirió luego el ministro a un incidente ocurrido en el ministerio con los Sres. Arauz y Cantos, diciendo que como la entrevista no fué presenciada por ningún periodista, las referencias que de ella se han dado difieren en algo de la realidad. Es ésta:

—A mi despacho llegaron los señores Arauz y Cantos y me expresaron su protesta por las actitudes de algunos guardias de asalto. El Sr. Arauz se exaltó extraordinariamente y dió varios gritos y vivas a la República. Entonces le repliqué que yo también era republicano; pero que en aquel momento era el ministro de la Gobernación. Le rogué que despusiese su actitud, como inmediatamente lo hizo. Insistieron de nuevo en su protesta, ya en tonos mesurados, y se retiraron. Y sólo eso fué lo que pasó.

—¿Ha adoptado usted alguna medida con respecto de los incidentes a la salida del mitin?—preguntó un periodista.

—He ordenado la apertura de un expediente para depurar los hechos, porque la protesta y lo que me contaron los Sres. Cantos y Arauz difiere mucho de los informes que adquirí posteriormente con motivo de otras visitas que también fueron para protestar de la actitud de los guardias de asalto y quiero poner las cosas en claro.

Volví de nuevo el Sr. Salazar Alonso a referirse a los actos de El Escorial, y dijo que había llegado hasta él la noticia de que elementos fascistas, uniformados, se proponían mezclarse con las filas de Acción Popular y arrastrar a estas Juventudes a un desfile. Como está prohibido, no será tolerado; pero fascistas, socialistas, comunistas o quienes sean los que pretendan impedir los actos que autoriza el Gobierno se encontrarán indefectiblemente con la autoridad.

La nota oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

—El presidente, Sr. Lerroux, dió cuenta de que el Sr. Alvarez Valdés, ministro de Justicia, en el día de ayer le ratificó con carácter irrevocable la dimisión que de su cargo ya había presentado en el Consejo de ministros del viernes último.

El Sr. Lerroux, después de dedicar unas palabras de alta consideración a la destacada personalidad del ministro dimisionario y de agradecer la valiosa colaboración que ha prestado al Gobierno, manifestó que con el asentimiento de S. E. el señor presidente de la República había designado para desempeñar provisionalmente la cartera de Justicia al titular de Instrucción pública, D. Salvador de Madariaga, quien regentará mientras tanto las dos carteras.

Después de un amplio cambio de impresiones el Consejo acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

A segunda se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Expediente de solicitud de un crédito extraordinario para los gastos que ocasione la ocupación de Ifni y la organización del territorio.

Admitiendo la dimisión de vocal suplente de la Comisión mixta para el traspaso de servicios a la región autónoma de Cataluña a D. Honorato de Castro.

Guerra.—Concediendo la vuelta a la situación de actividad al general de brigada en situación de primera reserva D. Manuel Llanos Medina, conforme lo tenía solicitado.

Idem la concesión de varios créditos, algunas condecoraciones y la donación de 100 kilos de bronce para la estatua al héroe de Cascorro, D. Eloy Gonzalo García.

Hacienda.—Decreto aprobando la carta municipal acordada por el Ayuntamiento de Málaga en relación con ingresos adicionales a su vigente presupuesto.

Trabajo.—Decreto estableciendo en la fundación Hospital del Buen Suceso consultas gratuitas de especialidades médicas y designando el oportuno personal facultativo.

Comunicaciones.—Varios decretos de jubilaciones.

Obras públicas.—Aprobación del proyecto reformado de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso (Tenerife).

Autorización de la subasta de las obras de construcción de almacenes en el dique del Oeste del puerto de Ceuta, por un presupuesto de 266.000 pesetas.

Idem regulando las concesiones de depósitos de aceites pesados en los puertos de Canarias, derogando la orden ministerial de 1 de Diciembre de 1932.

Industria y Comercio.—Dió cuenta el ministro del anteproyecto de ley de reorganización del Consejo de la Economía Nacional elaborado por la Ponencia que al efecto se nombró, acordándose proceder a su estudio para resolver en otro Consejo.

Se facultó al ministro para que pueda autorizar la exportación de dos partidas de madera de nogal situadas en las proximidades de la frontera francesa.

Idem id de la introducción de 250 toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Valencia, mediante compensaciones de exportación de arroz.

Idem dictando normas para la aplicación de contingentes de bacalao y huevos con relación a varios países.

El Sr. Lerroux habla sobre los problemas políticos planteados dentro y fuera del Parlamento

El último en abandonar el salón de Consejos fué el jefe del Gobierno.

Al enfrentarse con los periodistas, dijo así:

—Siempre esperandol ¡Pero no les han dado a ustedes toda clase de referencias mis compañeros?

Como los periodistas le dijeran que sus palabras serían las de más relieve, el Sr. Lerroux añadió:

—Pues hemos acordado que se encargue de la cartera de Justicia el Sr. Madariaga, como consecuencia de la dimisión que espontáneamente ha presentado el señor Alvarez Valdés, con quien hablé anoche, y se ratificó en su decisión.

Siguió diciendo el jefe del Gobierno:

—Se ha acordado también que se declare el estado de alarma en Valencia y su provincia, y como el decreto es preciso que se lea esta tarde en el Congreso, hemos comisionado al Sr. Rocha para que se trasladase a Palacio y recoja la firma del presidente.

Un periodista dijo al Sr. Lerroux: —Se ha comentado ya en la prensa de la interinidad en la cartera de Justicia, en el sentido de que no resuelve la crisis, y que, por tanto, ésta continúa sin resolverse.

—No hay tal cosa. Lo sucedido ahora no es nuevo. El Sr. Madariaga regentará la cartera de Justicia interinamente, y cuando pasen estos momentos de pasión, ya el Gobierno proveerá como mejor crea. Hemos creído que substituir al Sr. Alvarez Valdés por otra persona de su mismo partido era dejar en pie el mismo punto que ha suscitado la dimisión del ministro de Justicia. Ello no quiere decir, ni mucho menos, que el Gobierno vaya a prescindir de la colaboración del partido republicano liberal democrático, que le apoya, pues no hay que olvidar que el Gobierno es de concentración parlamentaria. En el Consejo se han tratado de otros asuntos para el porvenir del Gobierno, que lo consideramos muy dilatado.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si por la tarde se iniciaría el debate político anunciado.

—Yo no tengo que iniciar nada; sólo sé que me sentaré en el banco azul.

—Eso ya es bastante—dijo un informador.

—Lo que suceda se atenderá debidamente. Lo que pasa, y lo repetiré cuantas veces sea necesario, es que el jefe del Gobierno cuando se le plantea una cuestión aprecia el momento de resolverla. El viernes no me convenía aceptar el debate que se estudia, y por eso no acudí al banco azul; pero el Gobierno no rehuye las cuestiones que se plantean, siempre que se hagan en la misma forma que se deben hacer al Gobierno. Más claro: conocido el enemigo que presenta la batalla, el contrincante la acepta o no, según su conveniencia.

Y esto es lo que hemos hecho.

Notas de ampliación

La substitución del ministro de Justicia

El tema de mayor interés que se trató en el Consejo de ministros fué el relacionado con la dimisión del ministro de Justicia y la designación interina del substituto.

El jefe del Gobierno dió cuenta a sus compañeros del proceso de este asunto y de los términos de la conferencia que sostuvo anteayer con el Sr. Alvarez Valdés, quien se ratificó plenamente en su dimisión, pues consideraba que su actitud en el salón de sesiones correspondía en absoluto al concepto que tiene de la jurisdicción.

El Sr. Lerroux dijo en el Consejo que como resultado de las gestiones hechas en estos días, consideraba inoportuno proponer al jefe del Estado que se designase como substituto del señor Alvarez Valdés a otra persona de las militantes en el partido liberal democrático, ya que ello en nada resolvería el punto suscitado en el salón de sesiones, y que nombrar a un radical era desautorizar al partido al cual pertenece el Sr. Alvarez Valdés, con lo que se daría satisfacción a aquellos elementos parlamentarios que habían promovido el incidente.

Por tanto, a juicio del Sr. Lerroux era lo pertinente que se encargará interinamente de la cartera de Justicia uno de los ministros, proponiendo para tal fin a los Sres. Del Río o Salazar Alonso. Esta propuesta dió lugar a una amplia deliberación, ya que consideraban la mayoría de los ministros que como ambos señores actúan en su profesión de abogados, el desempeñar aunque fuera interinamente, la cartera de Jus-

ta, les imposibilitaba durante dos años para dedicarse a su carrera.

Estas aclaraciones convencieron al Sr. Lerroux, y así se decidió que el designado fuera el señor Madariaga.

La ocupación de Ifni

Con respecto a la ocupación de Ifni, los créditos que se pedirán al Parlamento se elevan a cuatro millones de pesetas. Aparte de los 600 ó 700 hombres que se han enviado, para desembarcar hay preparadas tropas en Ceuta y Las Palmas, como una elemental medida de prevención; el coronel Capaz, dando una vez más muestras de su relevantes condiciones y de su pericia y conocimiento de esta clase de cuestiones, comunicó al Gobierno constantemente noticias plenamente satisfactorias.

Encuentra allí todas las asistencias solicitadas, lo cual hace creer que realizó una labor de preparación eficazísima, que le indujo a aconsejar al Gobierno la ocupación inmediata en la forma que se ha hecho.

Se ha enviado también bastante impedimenta, y, según manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso el ministro de la Guerra, aunque la operación de desembarco se realiza con toda precaución, no tendría nada de particular que por las condiciones especiales de aquella costa brava y por los puntos que hay que utilizar como desembarcadero ocurriera algún hecho o en efectos.

Todos los elementos personales de combate que hay preparados, y que no se cree que sean necesarios, son de elementos moros y de tropas del Tercio, pero ninguno peninsular.

La disciplina en el Cuerpo de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, puso en conocimiento de sus compañeros que para restablecer la confianza en el ramo que se le tiene confiado había acordado el traslado de tres funcionarios comunistas, afiliados en ese partido, y que habían estado actuando constantemente dentro del Cuerpo.

También ha destituido a algunos otros, como, por ejemplo, el director de Correos de Barcelona y algunos inspectores centrales, entre ellos el que fué enviado últimamente a Valencia.

A estos traslados y destituciones seguirán otros, pues es propósito del ministro asegurar por completo la disciplina y buen servicio en el ramo de Comunicaciones, y no se detendrá hasta que quede plenamente demostrada la eficacia de sus disposiciones, dentro siempre de la ley, con un criterio exclusivo de objetividad.

Las huelgas de Zaragoza y Valencia

En el Consejo se habló extensamente de la situación social en Zaragoza y Valencia.

Acercas de este problema decía el Sr. Salazar Alonso:

—Es absolutamente incierto que el Gobierno tenga desatendida a la ciudad de Zaragoza, ni que Zaragoza piense en ese abandono. Las noticias que poseemos prueban todo lo contrario. En Zaragoza el Gobierno actúa; el Gobierno tiene funcionarios, aparte del gobernador civil, de cuya actuación toda Zaragoza hace elogios, que gozan de altos prestigios, y tiene al señor Muñoz Grande, jefe de los guardias de asalto, que tiene una

actuación muy prestigiada. Además, sale para Zaragoza un delegado especial de Trabajo para ocuparse de las diversas incidencias de los conflictos allí planteados.

Ahora bien—siguió el ministro—: lo que no podemos hacer es que los conflictos se resuelvan por quitárselos en medio. No se pueden hacer pasteles en contra de la ley. El conflicto actual radica en que los obreros, inopinadamente, abandonaron el trabajo. Los patronos, haciendo uso de lo que la ley del contrato de trabajo les permite, rescindieron el contrato. Entonces los obreros se solidarizaron con los despedidos y no quisieron entrar a trabajar.

El Gobierno no puede obligar—agregó—a los patronos a readmitir ese personal. El Gobierno tiene que amparar el cumplimiento de la ley. De esa forma se promovería un conflicto nuevo por causas caprichosas.

Todo el mundo tiene que someterse a la ley. Mientras exista un derecho hay que respetarlo. Patronos u obreros que practiquen el derecho tendrán nuestra asistencia.

La autoridad actúa y seguirá actuando en la forma que aconsejen las leyes y las circunstancias. Creo que está claro, ¿no?

El Sr. Salazar Alonso, hablando después de la situación de Valencia, se expresó en estos términos:

—Se quería en Valencia que se nombrara a los obreros eventuales de plantilla. La Empresa manifestó que eso era imposible, porque le representaría un gasto de 300.000 pesetas por las indemnizaciones.

Así no se podía seguir, porque se habían presentado lo menos 30 oficios de huelga y se fabricaban explosivos individualmente y se valían de chiquillos para promover algaradas.

Como esto no representaba reivindicación obrera alguna, se ha declarado el estado de alarma, como se declaró todo lo que haga falta. Repito, pues, que se han acabado los emplastos y los pasteles.

Por lo que se refiere a los proyectos que he llevado al Consejo, son tres: aumento de la Guardia civil, de la de asalto y aumento de la de Seguridad, en forma adecuada, con arreglo a las condiciones geográficas españolas.

Luego habrá una ley de Seguridad, porque hoy se rigen los guardias de este ramo por preceptos inadecuados.

La reforma del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

El ministro de Industria y Comercio, al ampliar a los periodistas las referencias del Consejo, en la parte que se relacionaba con su departamento, decía:

—La Ponencia nombrada para redactar el anteproyecto referente a la reforma del Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha cumplido su compromiso, terminando la labor a ella encomendada en 15 de Abril.

He dado cuenta de la terminación de dicho anteproyecto al Consejo de ministros celebrado hoy y he dispuesto que se tire un número de ejemplares suficiente para distribuirlo entre los ministros, a fin de que lo estudien y pueda tratarse de tal cuestión en un Consejo próximo.

También—añadió—otra Ponencia que se nombró para redactar otro anteproyecto de ley referente a la protección de la industria nacional ha terminado su labor. Me ha hecho entrega de dicho anteproyecto, que estudiaré y lle-

varé cuanto antes al Consejo de ministros.

La entrada de maíz

—¿Y del concurso de maíz?—preguntó un periodista.

—Sobre este asunto puedo decirles que hoy se han abierto los pliegos y hay nueve proposiciones que pasarán a estudio del director de Comercio y del Banco Exterior de España. Como ustedes saben, este asunto tiene mucho interés para nuestra economía, pues se trata de compensar las 75.000 toneladas de maíz que España necesita para su consumo y que hemos de importar con las 50.000 toneladas de arroz que tenemos sobrantes y que han de ser exportadas.

En el Parlamento

Expectación defraudada

Después de la accidentada sesión del viernes, en que socialistas, izquierda republicana y conservadores requerían a voz en grito la presencia del jefe del Gobierno en la Cámara para interpellarle sobre las palabras del señor Valdés, sobre lo de Ifni y sobre otras cosas que enumeraban los interesados en sus respectivas intervenciones, no era de extrañar la animación que ayer se observaba en el Congreso y la expectativa que despertaba el desarrollo de la jornada parlamentaria.

El Sr. Lerroux acudió bien temprano y conferenció con el señor Alba.

Después, cuando los tímbrs llamaron a sesión, se trasladó el jefe del Gobierno al hemicycleo y ocupó su puesto en el banco azul...

Y nada ocurrió, como pueden los lectores ver en la crónica de la sesión, a pesar de que el propio presidente del Consejo hizo constar que estaba a disposición de la Cámara para contestar a las preguntas que se le hicieran.

Al volverse la propuesta para que fuese suspendida la discusión de la amnistía, ministros y diputados salieron nuevamente a los pasillos decepcionados de que no se hubiese producido el debate que se esperaba.

Los diputados que llevaron la voz cantante el viernes se excusaban de no hablar como podían.

Así, el Sr. Maura decía:

—El viernes dije todo lo que tenía que decir. Hoy ha venido el jefe del Gobierno. No ha creído conveniente dar más explicaciones a la Cámara y no las ha dado; no ha creído nadie pertinente hacerle preguntas ni plantear ningún debate. Yo no tenía por qué plantearlo. Mi posición era bien firme. El ministro que lanzó las injurias a la República, injurias que me hicieron a mí intervenir, como saben ustedes, en la sesión del viernes pasado, ya no está en el banco azul. Lo demás, allá el Gobierno y los que quieran hacer más leña de esta situación.

En cuanto al Sr. Prieto (D. Indalecio) lo explicaba así:

—No hemos hablado, porque no estaba en el banco azul el señor Valdés.

Al salir a los pasillos el jefe del Gobierno, los diputados radicales le felicitaron.

—Esta visto, D. Alejandro, que en cuanto llega usted al salón de sesiones se acaban los enemigos y que no puede nadie con usted—dijo el Sr. Rey Mora.

Y el Sr. Lerroux respondió sonriendo:

—Indudablemente, es que al verme con esta cara tan quemadita por el sol y con la cabeza llena de ampollas, no quieren darme más disgustos. La otra tarde he estado dos horas en la plaza de la Armería al sol y a pie firme, y ayer todo el tiempo que duró el desfile militar.

—Con usted—dijo Rey Mora—no puede ni el sol.

El Sr. Lerroux respondió entonces humorísticamente:

—Ni «El Sol», ni «La Voz», ni «Luz», que son ahora los tres queridos colegas que vienen pretendiendo socavarnos los cimientos. Claro que si siguen así los cimientos más firmes se pueden socavar...

A última hora, y al abandonar la Cámara el Sr. Lerroux, de nuevo los periodistas aludieron al desistimiento del debate que, según decían algunos ministros, se había esfumado.

El Sr. Lerroux manifestó que después de tres días de calma y meditación no era oportuno el planteamiento del debate.

—Los ánimos—dijo—se han serenado porque no tenía explicación el debate, como ya dije en el momento oportuno, porque les falta razón.

Además—agregó el jefe del Gobierno—, en la sesión del miércoles ya se desahogaron bastante y no iban a repetir lo mismo.

Un periodista le dijo que el planteamiento del debate en el día de

ayer no hubiera sido político ni prudente, y el jefe del Gobierno, recordando la alusión, contestó:

—Exacto. Yo vine esta tarde dispuesto a contestar; pero, por lo visto, se han serenado los ánimos.

Otro periodista le dijo que también se había suspendido la interpellación sobre la ocupación de Ifni, y el Sr. Lerroux contestó:

—Según me ha manifestado el presidente de la Cámara, el señor Bolívar ha dado el pretexto o la causa de la enfermedad de unos parientes. No ha habido nada.

Terminó diciendo el Sr. Lerroux que mañana jueves se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, y que hoy asistirá a la fiesta de entrega del banderín de la Escolta Presidencial.

Don Melquiades Alvarez no está disgustado con el Sr. Lerroux

Como circularan rumores en los pasillos del Congreso de que don Melquiades Alvarez estaba contrariado por la salida del Gobierno del Sr. Alvarez Valdés, los periodistas interrogaron al jefe del partido republicano liberal democrático, quien dió lo siguiente:

—Nada de rupturas con el Gobierno, ni hay por qué. El Sr. Alvarez Valdés ha tenido la delicadeza de presentar la dimisión, que fué aceptada por el jefe del Gobierno y ratificada por él de la República. El presidente del Consejo quiere hablar conmigo, y, por lo tanto, no sé las derivaciones que pueda tener la crisis. Pero ni se rompe la solidaridad, ni la solidaridad de mi partido con el Gobierno del Sr. Lerroux.

El jefe del Gobierno—prosiguió diciendo el Sr. Alvarez—ha rogado al subsecretario de Justicia y a los directores generales de Prisiones y Registros, que pertenecen al partido republicano democrata, que no presenten las dimisiones de sus cargos, porque, desde luego, no se las aceptará. Agradezco mucho al Sr. Lerroux sus propósitos de hablar conmigo. Yo vine a primera hora a la Cámara, porque como se decía que los tiros iban contra mí, quería estar presente en todos los momentos del debate para contestar.

El Sr. Gil Robles y el aniversario de la República

Durante la tarde se comentaba mucho en el Congreso un hecho que constituía, a juicio de los comentaristas, una nota política de evidente interés.

Entre las personalidades que anteanoche concurren a la función oficial de gala celebrada en el teatro Español para cerrar el programa de fiestas conmemorativas de la República figuraba el Sr. Gil Robles.

Llamó desde luego la atención la presencia del jefe de la minoría popular agraria en aquel acto, al que daba relieve oficial la presencia del presidente de la República, del de la Cámara, del Gobierno en pleno y de tantas otras personalidades del nuevo régimen.

Una de éstas, al saludar al señor Gil Robles, le dirigió estas palabras:

—¿Usted aquí! ¿A qué debemos el gusto de verle? ¿Viene como amante de la música o con otra significación?...

Y el jefe de la minoría popular agraria contestó sin vacilar:

—Puede usted conceder a mi presencia en este acto la significación más amplia que quiera.

Los socialistas celebran dos reuniones

De la reunión celebrada ayer mañana por la minoría socialista se facilitó la siguiente referencia:

«Teniendo el propósito los diputados que pertenecen a las distintas regiones donde se encuentran organizadas las Confederaciones Hidrográficas de constituir un grupo parlamentario por cada Confederación, a los efectos de conseguir la autonomía de éstas, y habiendo sido invitados los diputados de la minoría socialista para formar parte de esos grupos, la minoría ha acordado que asistan a estas reuniones.

Continuó la minoría el estudio de los presupuestos, acordando oponerse a algunas partidas, tales como la de 100.000 pesetas para rectificación del Censo.

Se autorizó la presentación de una proposición aplicando a las viudas y huérfanos del Magisterio el artículo 17 del reglamento de Clases pasivas, quedando derogadas la real orden de 23 de Febrero de 1929 y cuantas disposiciones se opongan a esta ley.

Hubo un cambio de impresiones sobre el estudio hecho por los Sres. De los Ríos, Besteiro y De Graña sobre el paro obrero.

Se ha estudiado el proyecto de la Ceda sobre este asunto para fijar la posición de la minoría.

Autorizado por la minoría, el Sr. Andrés y Manso manifestó que le interesaba hacer constar,



MACA.—Soldados y sargentos del Cuerpo de Carabineros que han conmemorado el tercer aniversario de la República reuniéndose en un banquete

(Fot. Alfonso.)

en rectificación de algunas referencias hechas por la Prensa en relación con el proyecto de amnistía, que no es cierto que la representación de la minoría en la Comisión de Justicia haya en ningún momento comprometido su actuación mediante concesiones u ofrecimientos de otras minorías que supusieran un beneficio para los trabajadores afiliados a la U. G. T., en contra de los trabajadores pertenecientes a otras organizaciones obreras.

Por el contrario, la minoría socialista está dispuesta, y así lo ha ordenado a sus representantes en dicha Comisión, a defender por igual a todos los trabajadores, pertenecían a la organización que pertenecían.

Se ha hecho eco la minoría de la referencia dada a la Prensa sobre esas supuestas negociaciones, y afirma su decidido propósito de continuar la campaña iniciada para conseguir que la amnistía tenga la máxima amplitud para todos los trabajadores.

Reunida la minoría socialista después de la sesión para tratar del asunto relativo a la amnistía, acordó por unanimidad mantener su actitud, por estimar que las enmiendas que presenta esta minoría no son de obstrucción, sino que son unas enmiendas indispensables dentro de la ideología del partido.

Créditos para la Guardia civil Bajo la presidencia de D. Justo Villanueva, se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Se aprobaron tres créditos extraordinarios: uno de 17.000 pesetas para gastos de instalación; otro de 313.000 pesetas para indemnizaciones, dietas y pluses a la Guardia civil, y un tercer crédito de 100.000 pesetas para la rectificación del Censo.

El Congreso Nacional de Riegos

Por la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de Riegos se ha acordado celebrar el quinto Congreso Nacional de Riego en la ciudad de Valladolid, proponiéndose invitar al presidente de la República y a los ministros de Obras públicas y Agricultura para que honren con su presencia las sesiones del mismo.

Se designó como delegado presidente del Congreso a D. Abilio Calderón.

Ayer estuvieron a participar estos acuerdos al ministro de Obras públicas, e inmediatamente empezaron los trabajos de organización y propaganda, proponiéndose que tengan gran realce las deliberaciones del próximo Congreso, como la tuvieron los celebrados en Zaragoza, Sevilla, Valencia y Barcelona.

El nuevo partido republicano y el Sr. Sánchez Román

Derogado por el Consejo de ministros el decreto que prohibía a los partidos políticos el uso de la palabra «nacional» en las denominaciones oficiales de los mismos, ya es firme el acuerdo de que el nuevo partido que sigue las inspiraciones del Sr. Sánchez Román se llame partido nacional republicano. El Comité nacional del mismo se halla integrado por D. Felipe Sánchez Román y los Sres. Peces, Rodríguez Pérez, Ruiz de Villa, Piñán, Azcarate, Figueroa y Bergamín. Una vez resuelto el problema de la denominación oficial del partido, el Comité celebrará una reunión, en la que se trazará el programa de una intensa propaganda por toda España. Han quedado presentados ya, según marca la ley, los estatutos de esta organización republicana.

La venida de Trotski a España

Preguntado anoche el ministro de la Gobernación acerca de la noticia enviada desde el Extranjero comunicando que León Trotski venía a España, y si se había pe-

dido al Gobierno español la autorización correspondiente para que el político ruso pudiera residir en nuestra nación, el ministro contestó que este asunto lo lleva él y que únicamente sabía el anuncio de que Trotski abandonaba Francia con dirección a nuestro país; pero que hasta ahora el Gobierno no había recibido ninguna petición de residencia.

Se le preguntó si en caso de que fuese cierto se le concedería, y contestó que ello entraba de lleno en las atribuciones del Gobierno.

Subasta anulada

El ministro de Obras públicas ha anulado la subasta que se iba a celebrar en dicho ministerio para la adquisición de 100 motocicletas con destino a los guardias motoristas que prestan servicio en las carreteras.

Los proyectos leídos en la Cámara

El ministro de Trabajo leyó ayer en la Cámara los dos siguientes proyectos de ley: Uno proponiendo la ratificación del Convenio relativo a la protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes, adoptado en la sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en 1932.

Otro propone la ratificación del relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales adoptado en dicha conferencia en Ginebra también en 1932.

El ministro de Agricultura leyó otro proyecto de ley por el que se reconoce el derecho de jubilación, orfandad y viudedad en la cuantía y condiciones establecidas en el Estatuto de Clases pasivas a los individuos del Cuerpo de guardería forestal a partir de 1 de Agosto de 1931.

A los efectos de la clasificación de estos derechos pasivos se consideran servicios al Estado los prestados por individuos de este Cuerpo desde la posesión de sus cargos, cualesquiera que hayan sido sus denominaciones, así como los servicios militares y los que hubieran sido base para su ingreso en el Cuerpo con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 11 de Marzo de 1933.

Programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, Sr. Alba, dijo a los periodistas:

—Como ustedes han visto, hoy hice diversas gestiones en cuanto pude para lograr un acuerdo en el proyecto de la amnistía. Sin atreverme a demasiadas injurias, creo que hasta la sesión de mañana pueda hallarse una fórmula conciliatoria. Me han dicho que se reunen la minoría socialista y la Comisión para tratar de este asunto.

El programa de mañana será idéntico al de hoy: tarifas ferroviarias, y después amnistía, y si viene el Sr. Bolívar formulará su pregunta relativa a la ocupación de Ifni.

Han pasado al orden del día los siguientes dictámenes de la Comisión de Presupuestos.

Dos concediendo créditos extraordinarios, uno de 17.500 pesetas para satisfacer los gastos que originen la Exposición Nacional de Bellas Artes, que se ha de celebrar

Tos, catarros, bronquitis

curan las Pastillas KLAM 0,75 caja La primera caja conviene Laboratorios KLAM, Reus

en Madrid el año actual, y otro de 313.917,36 para dietas y pluses a individuos de la Guardia civil. El tercer dictamen propone un suplemento de crédito de 100.000 pesetas para los gastos de comprobación de los Censos electorales que se consideren defectuosos.

En el Palacio Nacional

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Consejo de Estado, D. Gerardo Abad Conde; al fiscal del Tribunal de Cuentas, D. José de Benito, y al director general de Industria, don Luis Buixareu, acompañado del presidente del Consejo de Industria, D. Eusebio Martínez; del asesor jurídico del ministerio don Luis Benítez de Lugo y de los cuatro ingenieros del ramo premiados por sus trabajos referentes a la nueva ley de protección de la industria nacional.

También recibió en audiencia el Sr. Alcalá Zamora a D. Luis Zavala, al doctor D. Gustavo Pita-luga, al director de la Escuela Nacional de Sanidad, a D. Pedro Gómez Chaix y a D. Antonio García del Río.

El jefe del Estado recibió asimismo en audiencia al coronel de Caballería D. José Bermúdez de Castro.

Los escolares de Santa Cruz del Valle

También el presidente de la República recibió al maestro nacional de Santa Cruz del Valle, acompañado de los alumnos de su escuela.

Esta visita produjo gran satisfacción al jefe del Estado, por tratarse de un pueblo al que tiene en gran estima y con el que conserva antigua y buena relación, motivada por un asunto profesional que hace años defendió con éxito, por lo que el vecindario tomó la iniciativa, que el Ayuntamiento llevó a cabo, de poner el nombre de Alcalá Zamora a una de sus calles.

Desde aquella fecha subsiste la indicada rotulación a la calle del pueblo aun a través de la dictadura.

El Sr. Alcalá Zamora acogió muy amablemente a sus visitantes, y éstos ofrecieron repetir la entrevista en fecha no lejana.

Hoy se verificará la entrega del banderín a la Escolta presidencial

Añanzado el tiempo, se ha fijado para hoy el acto de entrega a la Escolta presidencial del banderín que se regala a la esposa del jefe del Estado.

La fiesta se celebrará a las once de la mañana en El Pardo (cerca del puente de San Fernando), y después de unos ejercicios de equitación del escuadrón y de la entrega del banderín referido habrá un almuerzo de campo.

A la solemnidad asistirán autoridades civiles y militares.

UN CONGRESO

La Federación de Juventudes socialistas de España

Hoy, a las diez de la mañana, comenzará en el salón grande de la Casa del Pueblo el V Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas de España.

El orden del día es el siguiente: 1.º Constitución del Congreso. 2.º Gestión de la Comisión ejecutiva. 3.º Discusión de ponencias. 4.º Lugar de residencia de la Comisión ejecutiva. 5.º Elección de la misma y director de «Renovación». 6.º Proposiciones urgentes. 7.º Clausura del Congreso.

DIPUTACION PROVINCIAL

El público ovaciona al señor Cantos y el presidente levanta la sesión

La dimisión del vicepresidente.—Las dos orejas del clericalismo.—Los recaudadores de cédulas.—Incidentes a granel

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Noguera.

Leída el acta de la anterior, el Sr. Cantos solicita que se lea el texto taquígráfico de la sesión precedente en la parte que se refiere a discusión sobre nuevas ponencias. Así lo hace el secretario.

El Sr. Cantos deduce de su lectura que no hubo acuerdo de aprobación y que aceptar en firme tales nombramientos supone una decisión arbitraria de la presidencia.

El Sr. Noguera rechaza tal imputación y requiere la aprobación del acta sin nueva discusión sobre este asunto. Intervienen en forma violenta los Sres. Coca, García Moro y Cantos, este último para proponer un voto de censura a la presidencia. También se leen, a petición de otro sector, los artículos 70 del reglamento de sesiones y 125 del Estatuto provincial, y en medio de la mayor confusión, en que interviene el público, se aprueba, por fin, el acta de la sesión precedente.

El primer dictamen del orden del día que origina discusión se refiere al expediente incoado contra un médico interno, para el que se propone la sanción de cesantía por abandono de servicio.

Intervienen los Sres. Coca y García Trabado, el último de los cuales propone una enmienda en el sentido de que se amplíen las indagatorias sobre la acusación que sobre él pesa. A continuación se pone a debate un dictamen emitido por la Ponencia sobre un escrito del profesor Enriquez de Salamanca, en el que el ex visitador hospitalario Sr. Coca cree ver censuras injustas para el Cuerpo de enfermeras laicas. Con este motivo se entabla una viva discusión, en que vuelve a tomar partido la tribuna pública. El señor García Trabado reclama de la presidencia que los gestores se ciñan al contenido de cada dictamen, y propone, con relación al que se discute, que se advierta al mencionado doctor el disgusto que producen a la Comisión gestora los términos de su comunicación. Así se aprueba.

El Sr. Cantos se lamenta de que a su marcha de la Ponencia de Cédulas queden sin solución dos asuntos en los que puso siempre el mayor empeño: la supresión de los recaudadores y la obtención de cédulas a plazos. La presidencia, a cuya jurisdicción ha pasado este servicio, promete ocuparse con interés de ambos extremos.

Al discutirse la aprobación de un donativo a la revista «Radical» para compensarla del gasto de determinado artículo acerca de un establecimiento de la Beneficencia provincial, se origina otro incidente.

Al entrar en la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Cantos vuelve sobre el tema de las Ponencias, censurando no sólo las substituciones realizadas, sino también la forma de hacer los nombramientos, y, en consecuencia, renuncia a todos los cargos para que ha sido nombrado en la nueva distribución de puestos, toda vez que él cree que las Ponencias no estaban nombradas por la pre-

sideencia, sino por la Comisión gestora. Agrega que en las diversas Ponencias en que ha intervenido ha prescindido en absoluto de la política. Cree que así podría continuar, pensando que la Comisión gestora seguiría sin hacer política; pero convencido de lo contrario, no puede seguir desempeñando la vicepresidencia de la Comisión gestora, y ruega que se le acepte la dimisión de este cargo.

—Dejo—dijo—de ser vicepresidente de la Corporación sintiéndolo profundamente; recibí el cargo por honor y lo dejo con asco.

El público, que ya en varios momentos de la sesión había intervenido con interrupciones muy expresivas, al oír las palabras finales del Sr. Cantos prorrumpió en grandes aplausos y vivas a la República y a los republicanos de verdad.

La campanilla presidencial fué impotente para dominar el vocerío, y el Sr. Noguera, levantándose, declaró terminada la sesión.

Varios gestores protestaron, entre ellos el Sr. García Trabado, que pidió que continuara; pero la presidencia no atendió las demandas y se retiró del salón, mientras los vivos y aplausos continuaban.

Habían sido avisadas fuerzas de Seguridad y algunas parejas subieron al piso principal; pero su intervención no fué necesaria, porque el público, una vez desahogado su entusiasmo republicano, se ausentó tranquilamente.

Glosa de la sesión Un minucioso comentario a la sesión que ayer celebró la Comisión gestora nos llevaría a escribir muchas cuartillas. Fué la política la nota dominante, y en el terreno político todas las actitudes tienen su justificación.

¿De parte de quienes estaba la razón? La respuesta a esta pregunta que nosotros pudiéramos dar no aclararía nada ni tendría incondicionales adheridos. Lo que sí puede afirmarse es que en la Comisión gestora hay desde este momento un grupo fiscalizador, y con ello nada perderán los intereses provinciales.

Podrá decirse—y no hemos de negar algún fundamento a la objeción—que los fiscales de hoy actuaron durante tres años y no evitaron en ese tiempo que perduraran males ahora reconocidos. Mas también esto puede contribuir a mejorar las cosas, porque sobre que el cargo se les puede formular en sesión pública, y ya veremos cómo lo contestan, está la consideración de que los fiscales de hoy acusarán con conocimiento de causa.

En toda la zalagarda promovida con los primeros actos del nuevo presidente, hay evidentes dos cosas que nos parece difícil que puedan desvirtuarse: una, la poco delicada substitución del Sr. Coca en la Ponencia de Servicios hospitalarios, precisamente por el señor García Moro, que fué su implacable adversario y el elemento más reaccionario de la Comisión gestora, y otra—que está íntimamente ligada con la anterior—, la lucha enconada entre las monjas y las enfermeras laicas.

De esta segunda cuestión dió

ayer una elocuentísima prueba el Sr. Coca al leer el oficio del doctor Enriquez de Salamanca, en el que hay un párrafo que, copiado a la letra, dice así: «Ni la letra ni el espíritu del reglamento podrán impedirme el sentir aversión hacia una finalidad que no es de cooperar, sino de suplantar y substituir al benemérito Instituto de Hermanas de la Caridad, a pesar de lo cual no se me podrá demostrar que en momento alguno haya dejado de cumplir un deber conocido.»

Si a esto se une el que el nuevo visitador del Hospital hace frecuentes visitas a la clausura de las hermanitas, según ayer dijo en plena sesión el Sr. Coca, se verá claramente que lo que se persigue es afianzar el predominio de las monjas en el Hospital, y para lograrlo nada más eficaz que desacreditar, para anularlo, al Cuerpo de enfermeras laicas, que serán las encargadas de substituir a aquéllas el día de mañana.

Ahora, en la Beneficencia como en la enseñanza, se esgrime el argumento de que la substitución no es posible, porque no está preparado el substitutivo; pues si seguimos con el sistema iniciado, pasarán años, y como seguiremos sin el substitutivo necesario, podrán continuar las monjas tranquilamente en el mangoneo de los hospitales.

Y no hay que decir que quienes mejor pueden desacreditar a las enfermeras, en beneficio de las monjas, son los médicos de tipo reaccionario.

El tema era apasionante y en la tribuna pública había personas que estaban legítimamente interesadas en él. Esto hizo que en determinados momentos surgieran algunas explosiones de apasionamiento.

Creemos que el público debe abstenerse de intervenir en las deliberaciones, porque, de lo contrario, se harían éstas imposibles, y reconocemos también que el presidente está obligado a mantener el orden en todo momento; pero con todo el respeto y afecto que nos inspira el Sr. Noguera, hemos de manifestarle que ayer se excedió en el uso de sus atribuciones, dejándose llevar de un excesivo impresionismo.

El público prorrumpió en aplausos y en vítores a la República después de las caldeadas palabras del Sr. Cantos, y a nosotros nos agradó aquel fervor republicano en gentes que presenciaban como el Sr. García Moro, con sus intervenciones, dibujaba una gestión contraria a la patrocinada por los elementos más izquierdistas de la Comisión gestora.

La presidencia ordenó algunas explosiones, y al final levantó la sesión un poco airadamente. Respecto a las expulsiones nada tenemos que objetar, pues el que interrumpe desde la tribuna pública ya sabe que se expone a que lo arrojen del salón; pero respecto al levantamiento de la sesión, permitátenos que le expresemos nuestra disconformidad.

Pasado el desahogo del público, que era un desahogo republicano, hubiera podido seguir tranquilamente la sesión.

Si continúa asistiendo público numeroso a las sesiones, prepárese el Sr. Noguera a ver repetidos los in-

cidentés de ayer. Para evitarlos sólo tiene un medio, y es el de hacer al Sr. García Moro que se circunscriba en sus intervenciones a lo que es objeto de los dictámenes, y mejor aún aconsejándole que dimita la Ponencia de Servicios hospitalarios.

Otro asunto que conviene señalar de los tratados en la sesión de ayer es el relativo a cédulas personales. El Sr. Cantos habló de una cuestión que ha sido tratada en estas columnas ampliamente: la de la recaudación de cédulas, y vino a darnos, aunque tarde, la razón.

Ayer el Sr. Cantos combatió lo que tantas veces hemos combati-do en LA LIBERTAD: la permanencia de los recaudadores, que se llevan una porción de miles de pesetas que deberían ir a parar a las arcas provinciales. No es cosa de repetir ahora lo que tan reiteradamente hemos manifestado; pero nos place que se haya alreado el tema, y prometemos insistir sobre él.

Este pequeño éxito no nos envanece; pero nos estimula, y si es verdad que nunca es tarde si la dicha llega, habremos de congratularnos de que ahora haya gestores que coincidan con nuestro criterio en tan importante cuestión.

Esta es otra ventaja de haberse iniciado una verdadera oposición dentro de la Comisión gestora; así, con fiscales en los escaños, con Prensa que recoja su fiscalización y con público en las tribunas que dé aire callejero a las sesiones, la Diputación provincial habrá salido de la modorra en que vivió hasta el presente momento histórico.

Repetimos, pues, lo que decíamos la semana pasada: ¡Esto marcha, señores!

Dos niños lesionados en un choque

Ayer, a primera hora de la mañana, marchaba por la calle de Torrijos una camioneta que conducía niños a un colegio encavado en el distrito. Al llegar el vehículo frente a la calle de Lista, embistió a una «taxi» que desembocaba por dicha vía, sin que el rápido viraje que hizo el conductor de la camioneta pudiera evitar el choque.

Los cristales del «taxi», que quedó casi volcado a consecuencia del topetazo, saltaron hechos añicos, así como algunos de la camioneta.

Resultaron lesionados el ocupante del «taxi», José Mundillo Román, de sesenta y siete años, con domicilio en el paseo de la Florida, 17, y dos niños que iban en la camioneta, llamados Víctor Salas Ruiz, de ocho años, que vive en la avenida de Eduardo Dato, 10, y Juan Fernández, de cinco, con domicilio en la calle de Rosalía de Castro, 4 y 6.

Los lesionados fueron conducidos a la Casa de socorro de Buenavista, en donde se les apreciaron: al primero, lesiones de pronóstico reservado, y a los niños, algunas contusiones, que fueron calificadas de leves.

FOLLETONES EXCLUSIVOS DE LA LIBERTAD

La antorcha apagada

Novela inédita de

EDUARDO ZAMACOIS

bien. Ella vestía un traje «sastre» que daba a su lindísima silueta, crecida y apretada de formas, una elegancia de la que fué doña Teresa la primera en maravillarse. El alto, delgado y con un noble dejo de fatiga en su rostro pálido y en la eurtimia de sus actitudes, tenía una belleza impresionante, a la vez descuidada y pulida, que recordaba la triunfadora juventud de Oscar Wilde.

Al arrancar el convoy, Mario y Plácida estrecharon apresuradamente las manos de los señores de Hidalgo, de Teresita y de Andrea, que habían acudido a la estación a despedirles. Después cerraron la ventanilla y se sentaron, el uno en frente del otro. Despuntaba Octubre y con él los fríos del otoño. En el compartimiento de «primera clase» que habían elegido no viajaba nadie. Los dos se miraban alegremente y sin saber qué decirse. Plácida temblaba; su felicidad no la permitía hablar. Mario lo comprendió.

—¡Ojos-Chicos!—exclamó risueño—. ¿Estás contenta?

Ella se estremeció y, a la vez que las lágrimas le mojaban el rostro, empezó a reír.

—¡Tan contenta estoy, que quisiera morir!—Yo también—replicó él más amable que sincero—me siento feliz ¡con qué cabriolas nos aturde la vida!... Si cuando supe que estaba destinado a nuestra Legación de Bruselas y que en este viaje—y a instancias de mi madre,

para mayor asombro—tú habías de acompañarme, no lo hubiese creído.

Un pequeño suspiro, emanado de la tristeza inenarrable de su mal, le cortó el discurso.

—Me siento orgulloso—prosiguió—de que estos momentos, los más bellos de tu juventud, sea yo quien te los dé. Luchar contra el tiempo es perderlo más pronto; quiero decir: que nunca debemos tener prisa en hacer esto o aquello, porque la impaciencia abrevia las horas; parece que las comprime, que las produce. Tampoco considero discreto ahogar en nosotros la voz de la ambición y tendernos a la bartola, mano sobre mano, pues la vida es un día que anochece pronto, y también una especie de escalera de pesadilla por la cual cuanto más se sube más se baja. ¿Tú entiendes esto?...

Risueña, «Ojos-Chicos» movió la cabeza negativamente.

—¡Ni yo—continuó él—ni nadie!... Pero, aunque no lo comprendamos, debemos disfrutarla, y para ello lo mejor que podemos hacer es escucharnos, espiarnos por dentro... no dejar que «la costumbre» de vivir nos prive del placer de sentir que vivimos. ¿Comprendes?... Nuestra vida, considerada abstractamente, es una fortuna que luego, en el curso de los años, vamos enajenando a cambio de una porción escalonada de tonterías: los deberes sociales, los negocios y las menudas ocupaciones cotidianas, no son otra cosa. Vivir, de consiguiente, es como reducir a grosera calderilla una moneda de oro. Tú

dirás que así lo dispuso Dios. Conformes: mas ya que, a la fuerza, hemos de cambiar oro por cobre, procuremos no perder demasiado en el cambio. Esto sólo se consigue de un modo: vigilándonos. Ahora tú, por ejemplo, en vez de pensar en tu futuro, en lo que te espera, circunscribe tu atención al momento actual, detalla tus emociones, saborea tu dicha, procura que ninguno de estos instantes inefables escape a tu conciencia...

En el áspero fragor del vagón en marcha, la voz del disertante cantaba limpia, persuasiva, doliente...

—No desoigas mis prédicas, «Ojos-Chicos». Las almas, para conservarse jóvenes, necesitan alimentar esperanzas; cuida de las tuyas, hoy, mañana... ¡siempre!... El tiempo te ayudará a renovarlas. El tiempo, fuente de olvido, quitándonos unas ilusiones y trayéndonos otras, imita a esos jardineros que nutren las ramas que dejan en los árboles con la savia de las ramas que les cortan. Eres bella, eres joven, eres saludable, sobre todo, y debes tener fe en ti misma. Cuando tomes una decisión, que sea alegremente. Aprende a no dudar. Quien, al emprender un camino, se pregunta: «¿Para qué?...», es porque empieza a morir por dentro.

—¿Y usted—interrumpió la aconsejada—hace todo eso que dice?...

—Procuro hacerlo. Pero... ven acá: ¡por que en casa, delante de todos, me tuteas y aquí no. Plácida empezó a reír para justificar con su hilaridad su rubor.

—Me da vergüenza...

—¿Vergüenza?... No te entiendo.

—Como estamos solos...

—¿Y qué?...

—Que quien nos oyese iba a creerlos recién casados.

Esta consideración trivial desconcertó ligeramente al joven diplomático.

—Sí, muy posible—repuso—; mas no importa. ¡Fúteme; lo prefiere... y deja que la gente piense lo que guste.

Acababa de hablar así cuando, desde el pasillo

y gorra en mano, les saludó uno de los «rutas» del tren.

—Buenas noches; perdonen los señores. ¿Van los señores muy lejos?...

—A Francia—declaró Mario.

—Me lo había imaginado. Yo les molesto para decirles que en este coche hay dos camas, que pongo desinteresadamente a su disposición.

Sin mirar a Plácida y como sobresaltado, con palabras sucintas Mario Hidalgo agradeció el ofrecimiento.

—Les advierto—explicó el empleado—que ese compartimiento pueden ustedes ocuparlo libremente o sea sin abomar nada. Se meten ustedes en él, yo les cierro con llave... y tan tranquilos... Esto lo harían después que el revisor les picae los billetes.

Mario insistió en su negativa.

—Como ustedes gustan. Pero, ya lo saben: si más adelante la señora quisiera descansar un rato, me avisan. Con su permiso...

Y esbozando un ademán amable se retiró.

Apenas le vió volver la espalda, «Ojos-Chicos» se echó a reír.

—¿Tanta o no tanta yo razón?—exclamó—. ¿Te convences?... Nos ha tomado por novios.

—Es verdad...

—¡Ay, qué gracioso!... Tú te has puesto colorado.

—¿Yo?...

—¡Sí; estás como la grana. ¡No lo sientes?...

La turbación de Mario acuciaba su buen humor; la encontraba muy cómica. El, maquinalmente, con el dorso de una mano se palpó las mejillas, que le abrasaban. Ella continuó recreándose, traviesa y coqueta, en su bochorno:

—¿Ves cómo es cierto, señor don Lindo, que no te gusto?... Ahora lo he comprendido: porque si no te pareciese fea, no te importaría que nos creyesen marido y mujer.

Mario arguyó enojado:

—La culpa es tuya. Eras tú, no yo, quien debió contestarte a ese hombre que estábamos bien así.

—¿Yo?... ¡Ja, ja!... ¡Para que creyese que no te quiero?... ¡De ningún modo!... Es el esposo quien ha de disponer lo que ha de hacerse. ¡Te

parece bonito que yo le hubiese dado a entender que deseaba acostarme?...

Reía de tan bonísima gana que la juvenil blancura de sus dientes la llenaba el rostro y los achimados ojuelos apenas se la veían.

—Lo que siento—agregó—es que ese tipo, se haya formado un mal concepto de ti.

Mario palideció; la obsesión torcedora de su impotencia le hacía suspicaz.

—¿Por qué dices que se habrá formado un mal concepto de mí?—repitió.

—Porque él venía buscando una propina, y como se llevó chasco creará que tú no has querido dársela y que eres un mal marido y un roñoso.

Mario no contestó; tenía ganas de llorar; el apicadoro reír de Plácida le humillaba, le hería. Ella continuó bromeando:

—Desde que subimos al vagón, el «ruta» no nos quitaba ojo. Como nos vió bien vestidos pensaria: «Estos tienen dinero y ganas de estar solos; pues... ¡a servirlos!...», y lo que me den eso me encuentro!... Se conoce que los novios, en los viajes, aprovechan el tiempo...

A Mario Hidalgo se le agotó la paciencia. De súbito su voz aflautada resonó tajante, conminativa:

—¡Calla, «Ojos-Chicos»!... ¡Te lo ruego!... Ella se inmuto.

—¿Te he ofendido?...

—¡Sí; tus carcajadas me lastiman!... ¡Calla!... ¡Estás hablando como una cocotita!...

Un silencio penoso siguió a estas palabras brutales. Sorprendida la joven, mudó de color; y al cesar de reír su semblante se alargó y la expresión de sus ojos oblicuos se hizo más enigmática y profunda. Avergonzado de su exabrupto, Mario pensaba:

—¿Por qué me mirará así?...

Ella, efectivamente, le observaba de hito en hito, con esa curiosidad ansiosa que sugiere el misterio. No se explicaba la brusca irritación de Mario, siempre tan comedido, tan afable. Estaba segura de no haber dicho nada que mereciese su cólera. ¡Por qué entonces la reprendió?... Minuciosamente comenzó a recordar lo

EL PARLAMENTO

El presidente del Consejo asistió a la Cámara; pero las oposiciones no plantearon el debate político que deseaban el viernes último

Un paseante en las Cortes Cuarta carta al director

Mi querido director: Le supongo dispuesto, por bondad natural, a aceptar mis disculpas. Yo quisiera montar hoy una crónica parlamentaria ad usum delphini...

Ome que mucho habla, hace poco a devoces. Pone muy gran espanto; chica cosa es dos nueces.

Con esto no quiero decir que D. Indalecio Prieto y D. Manuel Azaña sean dos nueces; pero si es cierto que fueron un poco demasiados en sus aspavientos pretéritos para producir ayer tan poco estrago.

Yo no sé en realidad a qué obedeció esta especie de «harakiri» que ayer se hicieron las izquierdas, como decía Fernando Rey Mora. El cual Fernando, fino muchacho andaluz con toda la gracia luminosa que emana de la marisma que es su cuna...

Ignoro qué tal anda usted de terminología futbolística. Sepa usted, provisionalmente, que arte de defensa es en el fútbol colocar al contrario en «off-side»...

Pero, en fin, «harakiri» u «off-side», ayer no pasó nada. Y aquí debiera terminar esta carta, si no tuviera yo que decirle a usted, y ahora en público, que piense usted en dedicar mi capacidad profesional en menester más distinto y lucido que este de acabar con la paciencia de los lectores y con mi robustez natural...

Y mi salud física peligrá, con la salud mental de mis lectores. Son muchas crónicas de Cortes ya. Los personajes son los mismos hace casi tres años, son los mismos los temas y, sobre todo, soy el mismo yo y son los mismos los lectores.

¡Ah! Se me olvidaba decirle a usted que la proposición incidental, de corte puramente antillano, de cubrir con crespones las lápidas de Galán y García Hernández fue retirada por su autor. Y que se desechó otra pidiendo que la concesión de la amnistía fuera sometida a un referéndum.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 17 de Abril de 1934

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el Sr. Alba.

En escafios y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura, Gobernación y Obras y el jefe del Gobierno.

Es aprobada el acta y leído el despacho ordinario. La dimisión del Sr. Valdés. El presidente de la CAMARA anuncia que se van a leer dos comunicaciones de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un SECRETARIO las lee con los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Alvarez Valdés y encargando interinamente de la cartera de Justicia al actual ministro de Instrucción, D. Salvador Madariaga.

La propuesta de los velos para las lápidas de Galán y García Hernández. A continuación se lee la proposición incidental entregada a la Mesa el día 12, firmada en primer término por el Sr. Trabal, pidiendo que se cubran con lutos las lápidas de Galán y García Hernández.

El PRESIDENTE advierte al señor Trabal que desde que se presentó esta proposición se han modificado las circunstancias, ya que ha sido leída a la Cámara la comunicación del Gobierno sobre la dimisión del ministro de Justicia. El Sr. TRABAL se levanta a defender la proposición.

En efecto—dice—, no son iguales las circunstancias que cuando se presentó; pero es evidente que subsiste el proyecto de amnistía con su sentido inapuntista para los enemigos del régimen. Hablo obligado por el fuerte contraste que he podido apreciar al venir de tierras de Cataluña, cuyo acendrado republicanismo ha celebrado el aniversario del advenimiento del régimen honrando la memoria del señor Maciá y enviando flores de nuestra tierra a las tumbas de Galán y García Hernández. Este contraste es más violento por el hecho ocurrido ayer, día en que la fuerza pública pisoteó la bandera que llevaba un grupo de republicanos como enseña de sus ideales.

Lee párrafos del manifiesto revolucionario firmado por el actual jefe del Gobierno.

Dice que se ha hecho bien al impedir que siguiera sentado en el banco azul quien vituperaba los hechos del manifiesto. El presidente del Consejo ha querido, con propósito bien intencionado, que entren en la República los amigos de Gil Robles y Quiñones de León, que aspiran a modificar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución. Dirigiéndose a los agrarios, les dice: Tened siquiera la piedad del verdugo. Tapad la cara a vuestras víctimas para ahorrar este suplicio a los que dieron su sangre por la libertad de la patria. Retira su proposición.

El Sr. BASTIENRO hablando con el ex diputado tradicionalista Sr. BEUNZA en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)



El Sr. Bastienro hablando con el ex diputado tradicionalista Sr. Beunza en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)

El Sr. Bolívar no comparece. El presidente de la CAMARA dice que se ha presentado una proposición del Sr. Bolívar; pero que ha recibido una carta de éste diciéndole que no puede acudir por motivos de índole familiar. Esta proposición se refería a la ocupación de Ifni.

El presidente del CONSEJO dice al presidente de la Cámara que está a disposición de ésta para que pueda ponerse a debate.

Se intenta la suspensión del debate sobre la amnistía. Se lee otra, firmada en primer término por el Sr. PIERA, pidiendo que se interrumpa la discusión del proyecto de ley de Amnistía hasta tanto que se apruebe la ley regulando los derechos de referéndum e iniciativa popular que establece el artículo 76 de la Constitución.

El Sr. PIERA la defiende, diciendo que es indispensable que se tome el acuerdo, porque seguramente el estado de la opinión actual no está reflejado exactamente en el número de diputados de derecha. (Rumores en la derecha.) Por ello se hace indispensable que se apruebe primero esto.

El Sr. MARTINEZ HERVAS rechaza la interpretación del artículo 76 de la Constitución no es ésta. En las Constituyentes se aprobaron muchas leyes que podían ser objeto de estos referendums, y sin embargo, no se aprobó esta ley, que era un deber fundamental para cualesquiera Cortes. Anuncia que en breve será traído a la Cámara este proyecto de ley y otro. Añade que el artículo 102 de la Constitución, sobre las amnistías, dice que se concederán por acuerdo de las Cortes, y por ello esta ley no puede estar sujeta al referéndum.

El Sr. PIERA dice que no puede haber más excepciones del artículo 76 que las que este artículo marca, y en ellas no está comprendida la ley de Amnistía. Es rechazada la proposición por 153 votos contra 52.

Aprobación de dictámenes. Se aprueba el dictamen que se refiere a la denegación de nueveuplicatorios para procesar a otros tantos señores diputados por artículos publicados en la Prensa. Queda aprobado definitivamente el que se refiere al proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 226.250 pesetas para satisfacer los haberes de los 724 carteros urbanos creados por la ley de 2 de Febrero último. El ministro de TRABAJO lee un proyecto de ley.

Elevación de tarifas ferroviarias. Se reanuda la discusión sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias. El Sr. MARTINEZ HERVAS defiende una enmienda firmada en primer término por el Sr. Alvarez del Vayo.

(Preside el Sr. Casanueva, y se ausentan del salón todos los ministros, menos el de Obras Públicas.) La enmienda, como otras presentadas por la minoría, es pidiendo que se exceptúen determinados artículos que afectan a los artículos de primera necesidad. El ministro de OBRAS PUBLI-

Continúa la discusión de la amnistía. Continúa la discusión del proyecto de ley de Amnistía. El Sr. MANSO advierte que con la aceptación del voto particular del Sr. Arrazola se ha modificado fundamentalmente el dictamen, puesto que ha desaparecido el tope del 3 de Diciembre para algunos párrafos. Como esto coloca en una indefensión a los que piden la total desaparición del tope, propone que se retire el dictamen hasta conocer la opinión del nuevo ministro de Justicia.

El Sr. CIMAS LEAL recuerda que se intentaron modificaciones para llegar a una solución que simplificara el debate; pero los socialistas contestaron con la obstrucción, y entonces surgió el voto particular del Sr. Arrazola. La Comisión adopta una actitud de imparcialidad y examinará los votos particulares y enmiendas para aceptar los aceptables y rechazar los demás.

El Sr. MANSO replica que lo que interesa saber es si la Comisión mantiene el criterio que presidió en la conversación que el señor Arrazola mantuvo con los socialistas. El Sr. CIMAS LEAL advierte que la actitud en que se colocan los que intervienen en el debate puede decidir otras actitudes, y las circunstancias también determinan concesiones o intransigencias. Los socialistas dicen que no hacen obstrucción.

El Sr. MANSO dice que hay que saber si lo que se estimaba posible antes de la fecha del 14 de Abril se considera también el día 17. Expone la actitud de los socialistas ante la fórmula que se proponía; esto es, que no transigen con que se hagan excepciones, y entienden que la amnistía debe alcanzarse absolutamente a todos. Agrega que los socialistas no quieren obstruir. (Rumores.) Si queréis, creedlo, y si no, no lo creáis. No obstruimos porque estamos seguros de que estáis dispuestos a sacar este proyecto de amnistía a toda costa, y lo que pretendemos es extender en lo posible el beneficio de la amnistía para los nuestros, lo mismo que vosotros hacéis con los vuestros.

El Sr. CIMAS LEAL repite lo que antes ha dicho, diciendo además

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

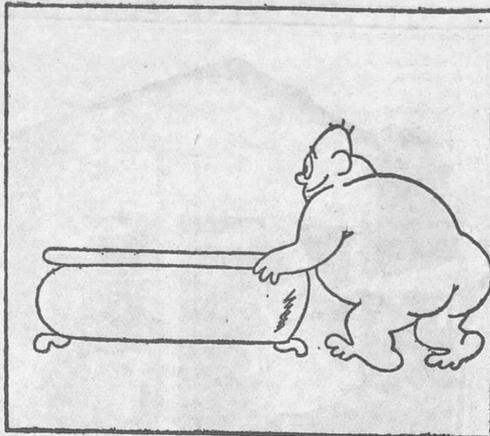
que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO apoya otra enmienda. Comienza por hacer un reproche al partido radical, que tiene la concepción del Poder con el propósito de beneficiarse de la Administración. (Protestas en la mayoría.) Dice que el partido radical, con la amnistía, como ayer con los haberes del clero y mañana con la pena de muerte, ha negado las esencias republicanas. Ayer mismo, con las órdenes que el Gobierno dió a la Policía... El ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa la enmienda que discutimos? El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Lo es. El PRESIDENTE: No lo es, y su señoría debe concretarse a la enmienda. El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: Comprendo la situación personal de su señoría, porque se cree que preside una Cámara republicana. El PRESIDENTE: No puedo entablar debate con su señoría; pero si pudiera hacerlo le diría que si fuéramos a hablar de los sentimientos imaginativos de cada uno podría ir muy lejos. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. ALVAREZ DEL VAYO continúa combatiendo al partido radical entre frecuentes interrupciones de la mayoría. Dice que la clase obrera ha sido explotada después del 14 de Abril, y agrega que si la clase obrera tiene que hablar en la calle lo hará de manera muy distinta a como habló el 14 de Abril. Un RADICAL: Y los primeros en caer seréis vosotros. (Gran barullo.) El Sr. CIMAS LEAL pronuncia breves palabras para decir que nada tiene que oponer al discurso del Sr. Alvarez del Vayo, pues nada ha dicho que tenga relación con la enmienda. El Sr. Madariaga explica su voto. El Sr. MADARIAGA habla para explicar su voto. Recuerda que cuando fué diputado de las Cortes Constituyentes trabajó para sacar obreros de la cárcel. Recuerda lo ocurrido con la proposición del Sr. Marial. Entonces no se amnistió a los que hicieron armas contra el Gobierno el 10 de Agosto. Recuerda también que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aceptase la proposición. Les dice a los socialistas que están representando una farsa. (Protestas.) Dice que Botella y Marial pidiendo amnistía para los de la Telefónica y otros obreros y nunca se concedió. Siempre estuvisteis—dice—en contra de los que decís ahora que representáis. Pasad revista a los treinta meses de vuestro gobierno

que al ver la intransigencia en que se colocan los socialistas surgió el voto particular del señor Arrazola; pero parece que los socialistas lo han pensado más y ahora rectifican. El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Nosotros no hemos rectificado nada. El PRESIDENTE: Se trata de un proyecto que tiende a pacificar los espíritus. ¿Por qué esas corrientes de inteligencia no han de llegar al final? (Bien.) Interviene el Sr. Alvarez del Vayo. El Sr. ALVAREZ DEL

EL BAÑO DEL HOMBRE GORDO, por Bluff



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Plagantisimo despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento nuevo. Montero, 18, principal.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; tresillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Despacho español, alcoba, procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

Puro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran desuento; tresillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Liquidación mobiliarios, camas doradas, arcones, todo barato, por cambio de industria. Traspaso local. Cafizares, 10, entresuelo.

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13.

Vendo piso lujo con despacho español, comedor salomónico, tresillo, alfombras, cuadros. Velázquez, 30, primero izquierda.

ALQUILERES

Tienda dos huecos, casa habitación confortabilísima, 245. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca).

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosión y catorce mil pies de jardín. Razón en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Tienda dos huecos, con vivienda. Santa Catalina, 8.

AUTOMOVILES

Mercedes e Hispano, siete plazas, perfect estado. Fermín Galán, 17 (Puente Valdecaas).

Baja neumáticos? Camión turismo, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vendo. Facilidades pago. Descuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes, apartado 8.057 y teléfono 40.990. Absténganse intermediarios.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchuta Saus». Sandoval, 2.

Abonos, bodas, viajes. Toda clase servicios. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Ubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámara desde 7. Malasada, 24.

BODEGAS

Beberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas «Los Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 51.338. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salidas, bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa Navas San Antonio, próximo San Rafael (Segovia). Razón: Prim, 5, vinos.

Se vende solar con agua, próximo a prolongación Castellana. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Para porteria, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. Apartado 981.

Ofrécese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Modista económica ofrécese a domicilio. Carmen Legaza. Santa María de la Cabeza, 13, cuarto, letra B.

Ofrécese dependiente ultramarinos, diez años profesión, buenos informes, cualquier clase comercio. Quiosco LIBERTAD (Cuatro Caminos).

OFERTAS

Descolocados provincias, escribid Adolfo Alonso. Amparo, 41, Madrid.

Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72 Madrid.

Personal disciplinado para todos servicios. Licenciados militares. San Mateo, 22.

Máquinas coser. Se desea muchacho joven, aficionado mecánica y máquinas coser. Imprescindible referencias inmejorables todos estilos. Escribid: Cantero. Princesa, 54.

Sastre. Falta ayudante.

Guipúzcoa, 1.

Falta criada para matrimonio. Barbieri, 24, principal derecha.

Necesito oficialas, ayudantes, aprendizas vestiditos niño, labor fina. Palma, 61.

Falta oficiala chalequera. Dos Hermanas, 11.

COMADRONAS

Embarazadas, consulta gratis, hija médico, especialista. Fuencarral, 55. Columba.

MANICURAS

Embarazadas, consulta gratis, hija médico, especialista. Fuencarral, 55. Columba.

CONSULTAS

Medicinas venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanos, 11.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Blenorragia, reciente, crónica, curará médicamente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

CONSULTAS

Medicinas venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanos, 11.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Blenorragia, reciente, crónica, curará médicamente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

CONSULTAS

Medicinas venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanos, 11.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Blenorragia, reciente, crónica, curará médicamente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

CONSULTAS

Medicinas venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanos, 11.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Blenorragia, reciente, crónica, curará médicamente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

FINCAS

Se vende hotel todo confort, en Chamartín. Facilidades. Apartado 314.

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

FINCAS

Se vende hotel todo confort, en Chamartín. Facilidades. Apartado 314.

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Sastrería. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9.

Sastrería. Hechura de traje, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Partos. Consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos, Rogelia Santos. Hospedaje autorizado. Pardiñas, 12. Gloria, 3.

Hacen se instalaciones

completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camá, colchón, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Dirijase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Mangas para riego y traspaso. — Carretas, 21 moderno. Linoleum Otero.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21 moderno.

Carbanos



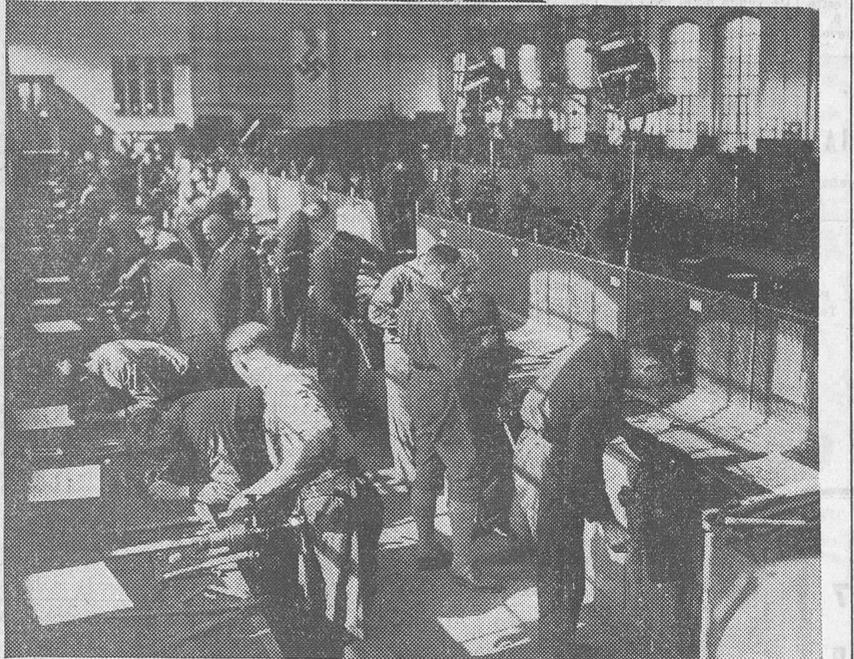
más expresivas del trabajo manual. La hoz es el cable pacífico del campesino, mientras que el martillo es el instrumento típico manejado por las manos callosas del obrero. Ello no significa, sin embargo, que se renuncie al cuadrante de rueda dentada que caracteriza las organizaciones obreras del nacionalsocialismo. La medalla de metal que ostentará millones de personas presentará la cabeza de Goethe, símbolo del trabajo intelectual, encuadrada por la hoz y el martillo, alusión a la solidaridad entre los obreros manuales e intelectuales. Encima aparecerá el águila racista, sosteniendo en sus alas desplegadas los dos citados instrumentos y llevando entre sus garras la esvástica.

Un jefe del N. S. B. O., células obreras nazis, me afirmaba muy seriamente que una vez eliminado el internacionalismo judaizante era muy conveniente mostrar a los obreros que el partido se hallaba dispuesto a llevar a la práctica todo cuanto tenía de razonable el programa comunista.

En todo caso, lo interesante sería el saber cuánto tiempo soportaría un pueblo hambriento esa serie de propagandas, constantemente renovadas, pero de un valor práctico bastante restringido.

J. WILMS
Berlín, Abril, 1934.

Oscar von Miller, el constructor del Museo de Munich, que ha muerto a los setenta y nueve años de edad (Fot. Ortiz-Keystone.)



Las pruebas de competencia en las profesiones en Berlín. Los aprendices del Reichsbahn preparándose (Fot. Ortiz-Keystone.)

"LA LIBERTAD" EN BERLÍN

La demagogia del nacionalsocialismo

Los fascistas italianos acusan a Hitler de haber entregado el proletariado alemán, atado de pies y manos, al capitalismo de su país. Esta afirmación, hecha recientemente en la Prensa de la península, es acaso uno de los ataques al que los hitlerianos han sido más sensibles. Hitler pretende haber logrado el compromiso ideal entre las aspiraciones sociales de un pueblo, mejor dicho, de una raza, y las necesidades nacionales. La afirmación categórica de los portavoces mussolinianos pone al desnudo toda la superchería de la demagogia racista. Exaltación nacional, desde luego; pero sin un verdadero contenido social. No era necesario que las rivalidades entre las dos modalidades fascistas confirmasen la finalidad primordial de los dirigentes nacionalsocialistas. Sin embargo, estas querellas no pueden desviar la trayectoria demagógica de Hitler. Las masas del partido, sus fuerzas de choque, actúan en la creencia de que el programa de Hitler representa una posibilidad inmediata de mejoría económica. A ello se debe en parte la captación de muchos elementos comunistas. Todavía esos cientos de miles de hombres se hallan persuadidos de que Hitler es un enemigo del burgués y que todos sus esfuerzos tienden a libertar al pueblo de la doble tutela del capital extranjero, representado como la sanguinaria de la vitalidad germánica, y del capitalismo nacional, a quien se le reserva únicamente un papel de iniciativa.

Esse es el verdadero sentimiento del estado llano del partido. Pero como la realización de los vastos planes de expansión nacional, de predominio racial, los sacrificios

LA SITUACION EN CUBA

Comisión especial financiera
La Habana, 17.—El Gabinete ha aprobado un decreto, merced al cual se crea una Comisión especial, en la que figurará también un representante del Banco Chase, para que investigue todo lo referente a los empréstitos del referido Banco con destino a obras públicas durante el régimen del dictador Machado, con el fin de decidir sobre su legitimidad y guiar al Gobierno en la decisión de cumplir o no las obligaciones correspondientes.

España construirá doce grandes navíos

Nueva York, 17.—El Sr. Maduro, representante de las líneas trasatlánticas españolas, que ha llegado a esta ciudad procedente de las Antillas, ha declarado que el Gobierno español tiene la intención de hacer construir doce navíos para el servicio España-Estados Unidos-Iberoamérica. Dichos navíos tendrían un desplazamiento de 15.000 toneladas y 20 nudos de velocidad.

La inevitable guerra ruso-japonesa

Shanghai, 17.—De la Agencia Indo-Pacífico: «La Prensa china anuncia que el ministro de Negocios extranjeros del Gobierno de Nankin, en un discurso que ha pronunciado en la capital de su gobierno, ha declarado que China tiene que prepararse ante la inminencia de una guerra ruso-japonesa que parece inevitable».

PARIS

Unas camisas azules

Paris, 15 de Abril.—La irrupción en el Barrio Latino de unos adolescentes con camisas azules acaba de producir una inquietud demasiado violenta. En general, los muchachos que se divierten de ese modo no producen al pasar sino una estela de sonrisas. Como lo impone sus pocos años, se suelen dirigir preferentemente a las chicas guapas y de fácil acceso. Eso está bien. Y la prueba de que está bien es que mientras limitaron a tal acción las suyas no ha ocurrido en el bulevar de Saint-Michel ni en sus alrededores nada desagradable.

Pero desde hace unos días toman estas incursiones otro aspecto. Ahora se aparecen los chicos de las camisas de color azul pálido en cantidad de vendedores de periódicos fascistas. Y no sólo se emplean en tal menester, sino que llevando aún más lejos la acometividad de su propaganda irreflexiva—trátase, en efecto, de criaturas entre las que es difícil hallar quien tenga cumplidos sus veinte años—, ofrecen a los pacíficos habitantes de las terrazas de los cafés insignias fascistas. Y no sólo las ofrecen, sino que con una impertinencia demasiado infantil las colocan en los ojales de las americanas, como hacen con sus claveles y con sus nardos—flora de la calle de Alcalá—las floristas posiblemente guapas.

Naturalmente que al fin ha sucedido lo que tenía que suceder. Otros muchachos de los que creen que el fascismo en Francia es la más grave de las injurias—y están, sin duda, en lo cierto, aunque sólo sea por ser obra de sus enemigos y oposición de la democracia, que es un talismán político rigurosamente francés—, otros muchachos, digo, han resuelto no permitir que se emponzoñe el barrio con estas propagandas germanas. Y oponiendo la violencia a la violencia, porque así lo impone la triste realidad, dan cada día una batalla.

Es de advertir, por otra parte, que los fascistas franceses son todos monárquicos. Y que en la exposición de sus atributos decorativos hacen coincidir a la cruz gamada con las flores de lis. Quiere decirse que sus actitudes y sus provocaciones significan dos impertinencias.

Por fortuna para la serenidad corriente del barrio, duran poco las batallas. Los agresivos vendedores de periódicos y de insignias no llevan nunca demasiado lejos su heroísmo. Además, en cuanto adoptan una actitud grave, extinguen las sonrisas que despertaban sus camisas azules y se sienten rodeados de entrecejos oscurecidos. Es de suponer que las repetidas experiencias de un fracaso único les habrán hecho comprender que es inútil su mal propósito. A Francia la preocupan demasiados problemas graves para dar importancia a unas camisas del color del manto de la Concepción y a unos brazos que avanzan con un gesto interpretable maliciosamente. Ni Francia ni España tomarán nunca en serio a los hombres en mangas de camisa.

REFERINO R. AVECILLA
EN ALEMANIA

A cuatro ladrones les cortan la cabeza

Berlín, 17.—Esta mañana han sido ejecutados cuatro personas cerca de esta capital. Los ajusticiados, que fueron condenados a la última pena en Julio del año pasado por haber cometido robos a mano armada, han sido decapitados con hacha.

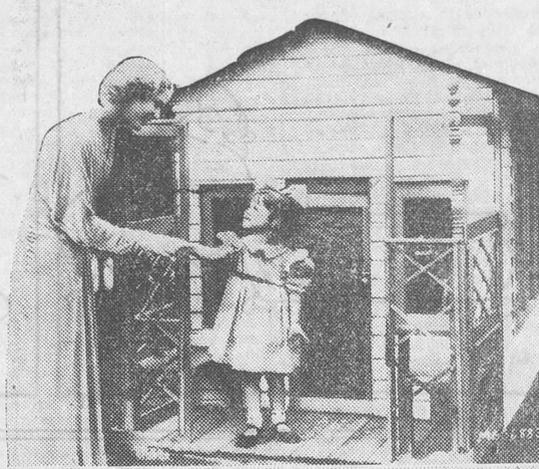
EN SUECIA

El tercer aniversario de la República

Estocolmo, 17.—El tercer aniversario de la República se ha celebrado aquí con toda solemnidad, habiéndose organizado varios actos para darle el debido realce. En primer lugar merece mencionarse el almuerzo que tuvo lugar en la Legación el mismo día 14. El ministro de España en Estocolmo, D. Alfonso Fisicovich y Guillón, sentó a su mesa a todos los españoles residentes actualmente en la capital, al presidente y secretario de la Sociedad Suecoespañola de Estocolmo y a sus respectivas esposas. El almuerzo transcurrió dentro de la mayor cordialidad, y a los postres levantóse el Sr. Fisicovich y dirigió la palabra a los presentes, evocando con frases elocuen-

tes y sentido acento la solemnidad del día y dedicando a la patria lejana un cálido recuerdo, que llenó a todos de emoción; finalmente, elevando la copa, y en pie todos los presentes, brindó por la República, por el jefe del Estado, su excelencia D. Niceto Alcalá Zamora, y por Suecia. La noche anterior celebró la Sociedad Suecoespañola de Estocolmo una reunión dedicada a festejar la fiesta nacional española. Antes de la cena y el baile, el profesor de Español Sr. Herráiz dio una

La señorita Mary, de dos años y medio de edad, hija de la famosa estrella del cine Esther Nalston, ha ido a reunirse con su madre en Hollywood como consecuencia del divorcio de ésta con George Webb, el conocido director de films (Fot. Ortiz-Keystone.)



Los ingleses estiman que el acordeón es uno de los instrumentos musicales más fascinadores y de mayor dificultad, y han organizado en distintas y numerosas ciudades de Inglaterra Clubs del Acordeón, en donde se aprende, con un método rápido y sencillo, a tocar dicho instrumento. Varios niños alumnos en un ensayo al aire libre (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

El reloj del Parlamento inglés

Los londinenses sienten cierta adoración por el famoso «Big-Ben», el reloj de las Casas del Parlamento, como si se tratara de una antigua reliquia o como si de sus flancos de bronce se escaparan sonidos divinos. Actualmente este gran reloj, el más célebre del Imperio, está en reparación. Ha sido desmontado de la torre y trasladado a un taller de relojería. Su reparación llevará seis semanas. Los ciudadanos de Londres sienten por ello cierta tristeza. Van a pasar por el dolor de no oír las campanas del «Big-Ben» durante seis semanas. Y los propios miembros del Parlamento se sentirán perdidos en el desierto del tiempo. El «Big-Ben» va a ser objeto de lo que los ingleses denominan «limpieza de primavera».

El curioso reloj se encuentra, según los técnicos, en condiciones muy medianas. Su voz es algo sombría, a causa de su vejez—1856—y de algunos defectos que no pudieron ser completamente arreglados. El relojero encargado de su reparación asegura que el «Big-Ben» quedará limpio; pero que sus males no tienen remedio. La campana fué fundida hace más de medio siglo; incluso le falta un trozo, y aunque quedará limpia y brillante, no desaparecerá una sola de sus cicatrices ni de sus imperfecciones, y en esta condición será reintegrada a su sitio, desde donde volverá a lanzar las estridencias de su voz.

LA CARICATURA EXTRANJERA



RECEPCIONES BURGUESAS
El invitado adulador.—¡Qué precioso es este juego de café con todas las tazas distintas! (Marc Aurelio.)

Rusia en la Sociedad de Naciones

La actitud de Inglaterra
Londres, 17.—Se cree saber que el Gobierno inglés no se opondrá a que Rusia ingrese en la Sociedad de Naciones, siempre y cuando Rusia no ponga ninguna condición para entrar a pertenecer al organismo ginebrino.

El Gobierno helvético y los Soviets

Ginebra, 17.—Una parte de la Prensa continúa haciendo campaña contra el eventual reconocimiento de los Soviets por el Gobierno federal.

ACUERDO GUBERNATIVO

Trotsky no puede residir en Francia

Paris, 17.—Se ha sabido que durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno había acordado retirar al ex-comisario de Guerra ruso Sr. Trotski la autorización para residir en territorio francés, que le había sido concedida anteriormente. Se basa este acuerdo en que el famoso líder comunista no ha respetado la neutralidad política que se le había exigido y que él prometió al ser autorizado a residir en Francia.

POR PESCAR EN AGUAS FRANCESAS

Barco de pesca español apresado

Port Vendres, 17.—El guardacostas francés «Le Cervere» ha capturado esta mañana al barco de pesca español «Juan Antonio», de la matrícula de Alicante, al que sorprendió pescando en aguas territoriales francesas. Los marinos españoles serán perseguidos judicialmente.